

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Informe con EEEF al 31 de diciembre de 2023

Fecha de Comité: 6 de marzo de 2024

Sector y País: Industrial / Bolivia

Equipo de Análisis

Estefanía Ossio Moscoso
eossio@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
vtapia@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspectos y/o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega II – Emisión 4			
Serie			
Única	B A+	A1	Estable
Monto (Bs)			
86.000.000			
Plazo (d)			
3.600			

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Con información a:			
30 de septiembre de 2023	B A+	A1	Estable
30 de junio de 2023	B A+	A1	Estable
31 de marzo de 2023	B A+	A1	Estable
31 de diciembre de 2022	B A+	A1	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría B A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías B AA y B B. El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los Valores de Largo Plazo de acuerdo con las siguientes especificaciones

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No 013/2024 de fecha 6 de marzo de 2024, decidió mantener la calificación en «A+» (equivalente a A1 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos Prolega II – Emisión 4. La calificación se sustenta en lo siguiente: Prolega S.A. lleva a cabo el procesamiento de soya desde hace más de una década con inversiones relevantes que integraron la cadena productiva y convenios con los principales actores de la industria oleaginosa. A diciembre 2023 (12 meses), la favorable contracción de costos del cierre 2023, reducción de gastos operativos y entradas por otros ingresos, en un escenario menores ingresos y mayores gastos financieros, impulsa al crecimiento de la rentabilidad. La necesidad de capital operativo ajusta la liquidez y cobertura; sin embargo, el revalúo técnico disminuye la exposición del patrimonio. La emisión cuenta con garantía quirografaria y compromisos financieros.

Resumen Ejecutivo

- **Actividad y Trayectoria.** Prolega S.A. constituida en 2010 se dedica al refinamiento y proceso de semillas de soya. Llevo a cabo inversiones para incrementar la capacidad productiva, molienda y almacenaje. Asimismo, completó el ciclo de trabajo con la puesta en marcha de la planta de refinamiento que opera desde mayo 2023 con una capacidad de 150 Tn de aceite refinado.
- **Contratos Importantes.** Intagro, empresa dedica a la producción de granos es proveedor estratégico y principal accionista de Prolega. Además, las operaciones se encuentran respaldadas por contratos con Alicorp S.A. para servicio de fason, ADM Américas para venta de aceite refinado y Cargill Americas Inc. para brindar tanto el servicio de molienda como comercialización del producto refinado.
- **Ingresos.** En el quinquenio 2019-2023, la fluctuación en los precios de la soya impactó en la generación de ingresos. A diciembre 2023 (12 meses), las menores ventas de aceite crudo para enfocarse en la producción del aceite refinado y comercialización de harina de soya, así como reducción de ingresos por venta de grano de soya y otros granos ocasionó que los ingresos se contraigan en 5,74%, respecto diciembre 2022.
- **Rentabilidad.** Entre 2019 a 2023 mostró variabilidad referida a los costos y gastos operativos, dependiendo del precio del commodity. A diciembre 2023 (12 meses), el efecto de reducción de costos al cierre 2023 por priorizar el servicio de molienda de terceros, adicionada a la contracción del gasto operativo y ampliación de ajustes por tipo de cambio y otros ingresos, permiten un ROA y ROE ampliado a 3,15% y 7,93%, con relación a similar corte de 2022.
- **Liquidez y Cobertura.** Durante 2019 a 2023, mantuvo optima liquidez con cobertura variable. A diciembre 2023 (12 meses), la necesidad para capital operativo amplió los préstamos financieros, emisiones bursátiles y obligación con proveedores que ajustan a la liquidez a 1,40 veces y a la cobertura del servicio de deuda a 2,12 veces. Asimismo, reporta una cobertura a gastos financieros de 2,56 veces.
- **Endeudamiento.** En el quinquenio 2019-2023 el endeudamiento fue decreciente. A diciembre 2023, pese a las nuevas emisiones dentro del Programa de Pagarés Bursátiles Prolega II y ampliación de obligaciones con proveedores, el revalúo técnico (por alta de la planta refinadora) y los resultados a seis meses de operación, reducen el endeudamiento total y financiero, respecto al cierre 2023 a 1,52 veces y 1,28 veces.
- **Factores de Riesgo y compromisos financieros.** Dentro de los factores de riesgo se encuentran los factores climáticos y precio de commodities¹. No obstante, para evitar dicho riesgo cierra las ventas con posiciones físicas y no futuras. La estructura de la emisión establece compromisos a la cobertura del servicio de deuda ($\geq 1,75$ veces), liquidez ($\geq 1,10$ veces) y endeudamiento ($\leq 3,00$ veces) y garantía quirografaria. A diciembre 2023 cumple con los compromisos financieros pactados.
- **Proyecciones.** Expone un escenario conservador con ventas de aceite refinado solamente en 2024, pese a esto la tasa compuesta de crecimiento en procesos de soya es de 2,23%². Entre 2025 – 2029 la venta de aceite crudo de soya cobra relevancia. La amortización de financiamientos ocasiona cifras negativas en el calce de flujo de ciertos periodos; sin embargo, pueden ser solventados con flujo acumulado.

Factores clave

Factores que podrían conducir a un aumento de la calificación

- Incremento de la rentabilidad, de acuerdo con el desenvolvimiento de sus inversiones.
- Mejoras en los niveles de solvencia por consolidación de operaciones en el mercado.
- Diversificación de productos.

¹ Por el conflicto entre Rusia y Ucrania se presentaron crecimiento del precio de los commodities.

² Principalmente por servicio de molienda y venta de aceite crudo.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Precios desfavorables de los commodities que comercializa.
- Ruptura o interrupción de actividades con sus principales clientes.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

Información empleada en el proceso de calificación:

1. Información Financiera:
 - Estados Financieros Auditados a junio de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
 - Información financiera intermedia a diciembre 2023, 2022 y 2021.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
2. Información Societaria.
3. Políticas Comercial y de Inversión.
4. Información de las Operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información sobre los socios.
 - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
5. Información sobre la Estructura de la emisión.
6. Proyecciones Financieras

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero.** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado.** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Perfil de la empresa.** Características de la administración y propiedad, plana gerencial y estructura organizativa, información corporativa.
5. **Visita.** Visita a las instalaciones de la planta y oficinas de la empresa.

Contexto Económico

En los años 2018-2022, la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,48%³ con datos preliminares, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, sin embargo, hubo disminución importante en el sector de petróleo crudo y gas natural. Por otro lado, agricultura, silvicultura, caza y pesca tuvo el mayor crecimiento promedio de los últimos cinco años. El crecimiento económico mostró cierta estabilidad en 2018, con una desaceleración en 2019 por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas, y la correspondiente caída en 2020 por el suceso atípico que representó la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario de paralización en gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, transporte y comunicaciones, construcción e industria manufacturera, derivando en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, se alcanzó un crecimiento acumulado del PIB de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos, con una recuperación parcial de la economía en su conjunto. Para la gestión 2022, el crecimiento fue de 3,61%, y conllevó una recuperación completa a niveles prepandemia.

A junio de 2023 (datos preliminares), el crecimiento del PIB fue de 2,21%, menor en comparación a similar periodo de 2022 (4,67%), por el efecto base que presentó la gestión 2022, al ser de recuperación económica. Los sectores con mayor incidencia positiva sobre el crecimiento económico a junio de 2023 fueron establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, servicios de la administración pública y agricultura, silvicultura, caza y pesca. Por su parte, presentan un impacto negativo los sectores de petróleo crudo y gas natural, servicios bancarios imputados y la industria manufacturera. El sector de minerales metálicos y no metálicos muestra una incidencia prácticamente nula.

³ Información obtenida del cuadro estadístico BOLIVIA: VARIACIÓN ACUMULADA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TRIMESTRE, 1991 - 2023.

A diciembre de 2023⁴, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 1.708,6 millones, nivel menor en 54,99% respecto a diciembre de 2022 (USD 3.796,2 millones). Las Reservas Internacionales Brutas (USD 1.807,8 millones) se componen en un 86,64% de oro, divisas en un 9,17%, 2,26% DEG y 1,94% tramo de reservas. Asimismo, se considera las obligaciones del Banco Central por USD 99,2 millones por convenio ALADI⁵ y otras operaciones financieras, que se deducen de las Reservas Internacionales Brutas para obtener las RIN. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda.

La Deuda Interna del TGN, a octubre de 2023, mostró un saldo de Bs 137.015,3 millones, mayor en 27,50% respecto a diciembre de 2022 (Bs 107.461,5 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (60,93%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (39,07%), por medio del mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo tiene una posición significativa.

El sistema de intermediación financiero, a septiembre 2023, expuso dinamismo; los depósitos disminuyeron en 4,16% respecto a similar periodo de 2022, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo. La cartera de créditos fue ligeramente menor en 0,02%, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 30,8% del monto total de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 2,9%, exponiendo crecimiento con relación a septiembre 2022 (2,2%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 66,3% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 13,6%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuada. La inflación para Bolivia a diciembre de 2023 fue de 2,12%.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. La Deuda Externa a octubre 2023 alcanzó a USD 13.300,3 mayor a diciembre 2022 (USD 12.207,3 millones), principalmente compuesta por préstamos multilaterales con el 69,4% del total, seguido de bonos con el 13,8% y deudas bilaterales con 16,3%. El indicador de deuda sobre PIB se mantiene por debajo del límite referencial de 40%. Los márgenes para el cumplimiento se vieron cada vez más ajustados, en un contexto de desaceleración de la economía. El saldo de la Balanza Comercial⁶ a octubre 2023 expuso un superávit de USD 431,6 millones, donde las exportaciones fueron de USD 9.231,6 millones y las importaciones de USD 8.799,9 millones.

En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y mayor desempleo. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. Durante 2023, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania mantuvieron relevancia en la dirección de la economía mundial y nacional. Así también, el país enfrentó la insostenibilidad de la deuda pública y la obtención de mayor financiamiento externo, el cual se encuentra deteriorado por disminución de la calificación de riesgo país, afectando los niveles de liquidez. El Banco Central recurrió a la comercialización de DEG para solventar la demanda de divisas. La inflación creciente en la región y las medidas monetarias restrictivas por parte de los Bancos Centrales podrían tener un impacto en la economía nacional, especialmente sobre las subvenciones a los alimentos, combustibles y el costo de financiamiento externo. La política monetaria del Banco Central mantuvo una orientación expansiva, con inyección de liquidez a través de préstamos internos en el sistema financiero.

De acuerdo con las perspectivas mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial disminuiría a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024. Igualmente, la inflación para economías emergentes será de 8,5% en 2023 y 7,8% en 2024. La proyección de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe será de 2,3% en 2023 y 2024. Con relación a Bolivia, se espera un crecimiento del 1,8% para 2023 y 2024, así como una inflación esperada de 3,6% en 2023 y 3,8% en 2024.

⁴ El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro.

⁵ Asociación Latinoamericana de Integración. El convenio de créditos y pagos recíprocos involucra un mecanismo de compensación, durante periodos de cuatro meses, de los pagos derivados del comercio de los países miembros.

⁶ Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB.

Características de la Industria o Sector

El mercado andino de oleaginosas queda abierto a la competencia regional de países productores, lo que podría poner en serio riesgo al sector en Bolivia que exporta anualmente alrededor de USD 1.000 millones. Pocas actividades agrícolas realizadas en el país han sido tan beneficiadas por el Estado como la soya y sus derivados, sin embargo, la libre exportación de las oleaginosas de otros países pone en riesgo la producción nacional.

El cultivo se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. Según información publicada por el INE (Instituto Nacional de Estadística), la superficie cultiva en el año agrícola 2021 – 2022 fue de 1,54 millones de hectáreas, de los cuales el 98,82% se encuentra concentrado en Santa Cruz de la Sierra por sus condiciones naturales. En el año agrícola 2021-2022, la producción total de soya ascendió a 3,46 millones de toneladas y fue superior en 4,19% a lo obtenido en 2020-2021 por un mejor desempeño en la campaña de verano debido a condiciones climáticas favorables para el desarrollo del cultivo.

Los productos que exporta la industria oleaginosa en Bolivia son: torta de soya, aceite de soya en bruto y refinado, harina de soya y grano de soya. Las exportaciones mostraron su máximo nivel en 2022, al alcanzar una cifra de USD 2.23 millones por la venta de 3,55 millones de toneladas, que corresponden al incremento de la producción y ascenso de los precios de la soya y derivados. A noviembre 2023, el valor y volumen exportado de soya se ve reducido respecto a similar corte de 2022, en 21,84% y 10,06% respectivamente. Los principales países a los que se exportan son Colombia, Perú, Ecuador y Chile.

Gráfico No. 1

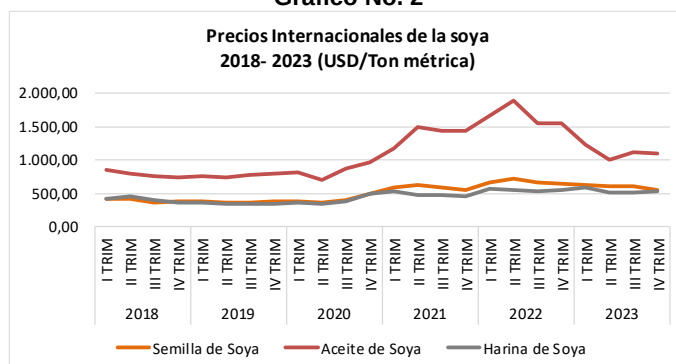


Fuente: INE / Elaboración: PCR S.A.

Con relación a los precios de los granos del sector oleaginoso exponen dependencia en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales y de la creciente demanda de estos.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el comportamiento creciente del precio internacional de la soya y sus derivados por trimestre y por año. En 2018, empezó una guerra comercial entre Estados Unidos y China, en la cual el presidente norteamericano anunció la intención de aumentar los aranceles de importación a productos provenientes de China. En represalia el gigante asiático impuso mayores aranceles a productos americanos (entre estos la soya), debido a que Estados Unidos es el mayor productor de esta semilla, y China el mayor importador, ocasionando que los precios de este insumo presentaron una caída. Posteriormente, desde 2021, la evolución de los precios fue favorable, conforme se reactivó la demanda post pandemia y se percibieron los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Al cuarto trimestre de 2023, se valida una reducción en los precios de aceite de soya, harina de soya y semilla de soya, respecto a similar corte de 2022, reducidos en 15,13%, 28,51% y 1,50%, respectivamente.

Gráfico No. 2



Fuente: BANCO MUNDIAL / Elaboración: PCR S.A.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013⁷ y mayo del 2014⁸. Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son los siguientes:

- **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- **Harina integral de soya** (producida únicamente hasta que se finalice la construcción del área de extracción): Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- **Extracción de Aceite por Solvente:** La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta está diseñada para moler 700 TM/día alcanzando inicialmente 210 mil TM anuales, tomando en cuenta que se requiere 2 meses al año para realizar mantenimiento e imprevisto. A finales del 2015 se ha efectuado una ampliación logrando alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día, equivalente a 270 mil TM anuales. Actualmente se ha realizado la adquisición de un nuevo módulo de extracción con la finalidad de ampliar la misma hasta 2000 toneladas días de molienda, y comenzar a moler estos volúmenes a partir del primer trimestre del 2019.
- **Almacenaje:** La empresa presta servicios de almacenaje de granos en sus silos para complementar sus ingresos, aunque esta actividad será reducida casi totalmente dado que la empresa actualmente utiliza sus silos en el funcionamiento normal de su nueva planta.

Por otra parte, Prolega S.A. a partir de su último cierre (junio 2023), puso en marcha la planta de refinamiento, registrando ingresos por venta de aceite refinado. En los primeros tres meses de operación, la empresa realiza venta de aceite refinado a nivel nacional e internacional. Asimismo, en el primer semestre del año en curso, la empresa también inició con el servicio de refinado de aceite.

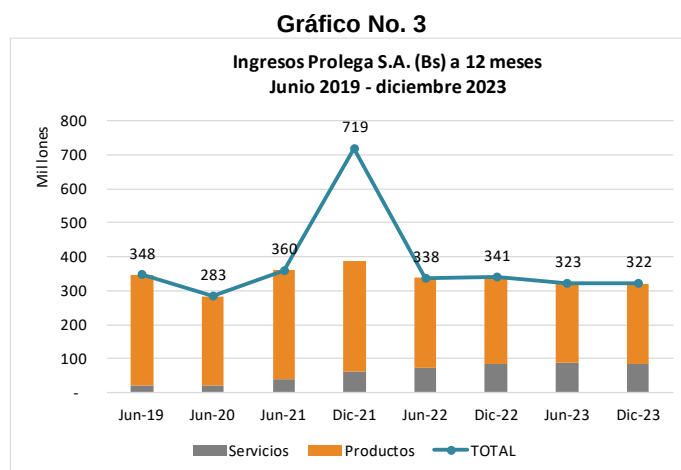
⁷ En fecha 19 de junio del 2013 se procedió a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo que se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad.

⁸ En fecha 06 de mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización quedando la composición accionaria actual.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Los ingresos de la empresa presentaron una tendencia variable. En 2019 se encontraron favorecido por la puesta en marcha de la nueva planta de extracción por solvente, que incrementó la capacidad de la planta a 2.000 toneladas diarias. Durante los cierres 2020 y 2021, la fluctuación se debió principalmente a las variaciones en el precio del commodity a causa de la pandemia. En 2022 el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania influyó nuevamente en el mercado oleaginoso. Finalmente, al cierre 2023, la empresa priorizó la molienda de tercero afectando los volúmenes de producción de soja y aceite crudo.

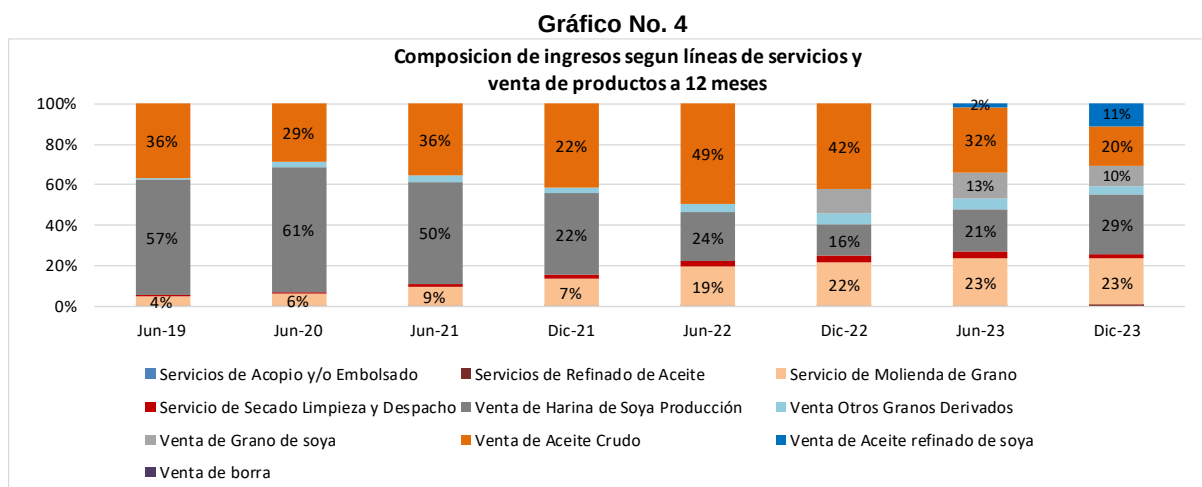
A diciembre 2023 (12 meses), los ingresos exponen una contracción de 5,74%, como resultado de menores ventas de aceite crudo que fue destinado al subproducto aceite refinado y a la harina de soja, dada la mayor demanda que mostró este producto. Asimismo, la venta de grano de soja y otros granos derivados se reducen, ya que en gestión anterior se aprovechó el buen precio y stock que se tenía. No obstante, es preciso recalcar el crecimiento que presenta la comercialización de aceite refinado de soja, que entre los trimestres diciembre 2023 y septiembre 2023 ha aumentado en 78,67%.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

En el quinquenio analizado 2019-2023, la estructura de los ingresos está formada por venta de productos, seguida en menor proporción por los servicios brindados. En los primeros tres años (2019 – 2021) concentró una alta representación en la comercialización de harina de soja, la cual fue aminorada al cierre 2022 ante mayor mercadeo de aceite crudo y servicio de molienda. Estos últimos, fueron ganando mayor participación dados los contratos con Cargill Bolivia S.A. y Alicorp S.A.

A diciembre 2023 (12 meses), conforman los ingresos la venta de productos en 74,12%, destacándose la harina de soja (29,08%), aceite crudo (19,75%), aceite refinado (10,88%), grano de soja (10,22%) y otros granos (4,17%). En tanto, los servicios representan el 25,88% con alta participación de molienda (22,85%), seguida por servicio de secado y limpieza (2,52%) y en menor medida por servicio de acopio en embolsado (0,29%) y servicio de refinado de aceite (0,23%).

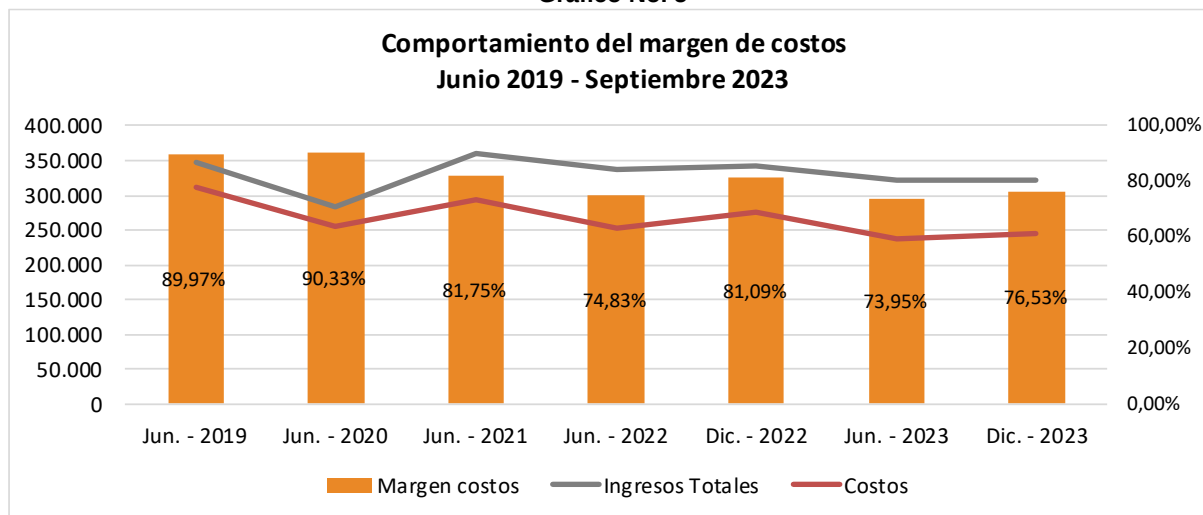


Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Al realizar la comercialización de un commodity (soya), la empresa se encuentra expuesta a la fluctuación de la oferta y la demanda que pueden impactar en los costos e ingresos; por lo que el margen de costos experimentó valores elevados entre junio 2019 a junio 2020, con niveles cercanos al 90% dado la abrupta subida como efecto de la pandemia. Posteriormente, la representación de costos fue disminuyendo por un control eficiente de inventarios, que aminoró el precio del commodity.

La favorable reducción de costos presentada al cierre de junio 2023, como resultado de la importancia que se dio al servicio de fason, redujo los costos de producción; que a diciembre 2023 (12 meses) se contrae al margen de costos, respecto al similar corte de 2022, alcanzando un valor de 76,53% a pesar del crecimiento de los costos de producción del aceite refinado, los cuales no se presentaron a diciembre 2022.

Gráfico No. 5

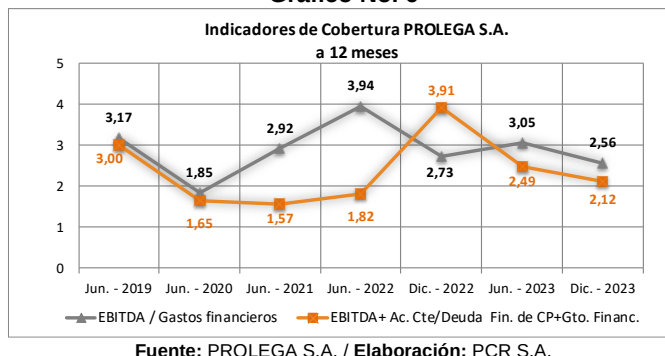


Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura a gastos financieros presentó una tendencia variable. Entre 2019 y 2020, experimentó un descenso dada la mayor representación de costos y gastos operativos referidos a la producción. Posteriormente, en los cierres 2021 y 2022 el indicador se recuperó ante eficiencia en el control de compra de grano. Al último cierre (junio 2023), la menor generación de EBITDA al priorizar la molienda de terceros e incrementar su financiamiento, ocasionaron un descenso del indicador.

A diciembre 2023 (12 meses), la mayor generación del EBITDA ante un óptimo manejo de costos y gastos operativos fue ligeramente apañada por la adquisición de financiamiento por emisión de valores privados corrientes y préstamos bancarios que redujeron la cobertura de gastos financieros a 2,56 veces, siendo que a diciembre 2022 registró 2,73 veces.

Gráfico No. 6



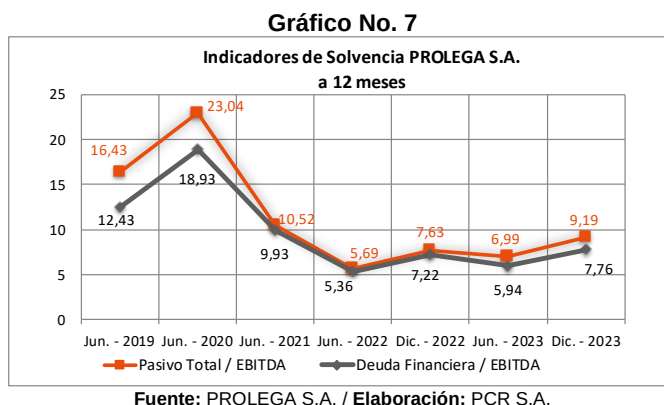
La cobertura del servicio de deuda de corto plazo mantuvo un valor elevado en 2019, dada la mayor concentración en el pasivo no corriente. Posteriormente, la redistribución de deuda para afrontar las mayores necesidades de capital operativo redujo al indicador, manteniendo suficiencia hasta el cierre 2022. Al cierre 2023, el recambio de deuda con una emisión pública alivio la presión de corto plazo y mejoró el índice.

A diciembre 2023 (12 meses), la necesidad de capital de trabajo para llevar a cabo las actividades de producción y servicios de molienda se tradujo en un incremento del financiamiento corriente que, a pesar de contar con mayor EBITDA, inventario, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, impactaron en una reducción del servicio de deuda a 2,12 veces, mismo que a diciembre donde registró 3,91 veces.

Al realizar el ajuste del indicador y considerar solamente el EBITDA en el numerador, alcanza un valor de 0,30 veces, validando la importancia del activo corriente.

Solvencia

Durante 2019 a 2020, el tiempo en el que la empresa podría cumplir con sus obligaciones totales mediante la generación del EBITDA fue amplio, debido a la etapa de inversión para ampliación de capacidad de producción y efectos de pandemia que influyó en los costos de materia prima. Posteriormente, en los cierres siguientes (2021 a 2022), los precios se recuperación coadyuvando a obtener menores valores. Al cierre 2023, muestra ligero incremento dado el mayor financiamiento y baja generación de EBITDA, al priorizar molienda de terceros.



A diciembre 2023 (12 meses), el mayor financiamiento de corto plazo destinado a capital operativo, el incremento en obligaciones con proveedores y crecimiento de anticipos de Cargill Americas Inc., ocasionaron que los tiempos para que Prolega S.A. cumpla con el pago de pasivo total y financiero experimenten un alza a 9,19 años y 7,76 años, esto a pesar de que el EBITDA incrementa en 17,84%.

Rentabilidad

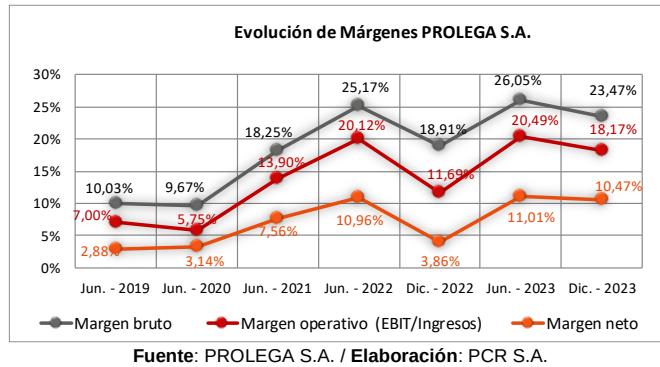
Margen Bruto: En 2020 los mayores costos de adquisición de materia prima influenciados por precios internacionales de la soya contrajeron al margen bruto. Posteriormente, este expuso recuperación favorable con tendencia ascendente hasta el cierre 2023, por recuperaciones en los precios de comercialización del commodity y efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania que obligaron a la empresa a disminuir la compra de materia prima, que favoreció al indicador. A diciembre 2023 (12 meses), la favorable contracción de costos presentada al cierre 2023 por la priorización de servicio de fason, aplaca los costos de la producción de aceite refinado logrando un impulso en el margen neto a 23,47% que supera al registrado a diciembre 2022 (18,91%).

Margen Operativo (EBIT/Ingresos): Siguió similar comportamiento del margen bruto durante el periodo de estudio 2019 a junio 2023. A diciembre 2023 (12 meses), los menores impuestos, patentes y gastos operativos referidos a viajes al exterior y verificaciones de embarques acompañados de la mejora de margen bruto incrementan el margen operativo en 6,48 puntos porcentuales, respecto a similar corte de 2022, con un valor de 18,17%.

Margen Neto: En el quinquenio analizado (2019-2023), el margen neto mostró una tendencia al alza, pese a la mayor representación de gastos financieros. A diciembre 2023 (12 meses), registra un margen neto de 10,47%, incrementado respecto a diciembre 2022, dados los favorables ajustes de costos y gastos operativos en un escenario de ampliación del gasto financiero. Además, coadyuva al margen otros ingresos⁹, ajustes por diferencia de cambio, así como ajustes por inflación y tenencia de bienes.

⁹ La cuenta se encuentra compuesta por compensaciones del IT con el IUE, ganancias por TC en transferencias del exterior, venta de chatarra.

Gráfico No. 8

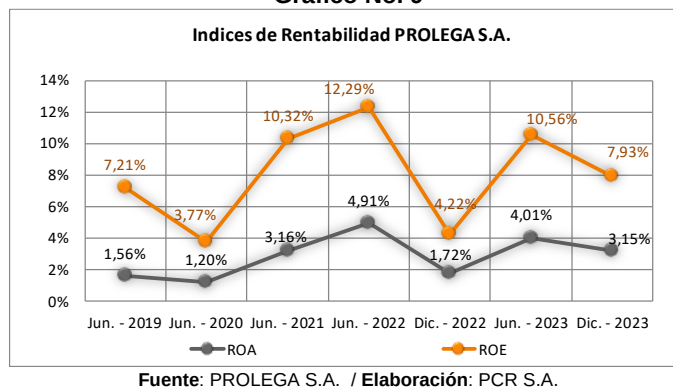


Durante el quinquenio analizado (2019-2023), el ROA y ROE mostró variabilidad. Entre 2019 a 2020 la tendencia fue decreciente ante la mayor representación de costos dentro de la estructura de ingresos. Posteriormente, y hasta el cierre de junio 2022 los indicadores se recuperaron, ante favorables precios de la soya en contexto internacional y eficiencia de costos para adquirir materia prima. Al último cierre 2023, la rentabilidad nuevamente mostró reducción ante menor rotación de activos.

A diciembre 2023 (12 meses), la utilidad neta presenta un favorable incremento de 155,43% respecto a igual corte de gestión anterior, que se fundamenta por un control de costos en el cierre y contracción de gastos operativos, acompañados de otros ingresos y ajustes por el tipo de cambio, permiten un ROA y ROE de 3,15% y 7,93%. Además, ambos índices son impactados por la activación contable de la planta de refinamiento y revalúo técnico.

Al realizar la descomposición DuPont, se valida la importancia del apalancamiento financiero en la estructura de la rentabilidad a patrimonio que, adicionado el crecimiento del margen neto, contrarrestan la menor rotación de activos.

Gráfico No. 9



Flujo de Efectivo

El flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas, al 31 de diciembre de 2023, registra un saldo negativo por Bs -59,39 millones, referido a los fondos destinados para acrecentar los inventarios, con mayores anticipos a proveedores otras cuentas por cobrar correspondientes al crédito fiscal IVA. Asimismo, la empresa aumenta sus obligaciones con proveedores. Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión, muestra una salida de Bs 20,97 millones, por la inversión realizada en activo fijo por adecuación y mejoras. El total de efectivo originado en actividades de financiamiento alcanza un saldo de Bs 76,71 millones ante nuevas emisiones privadas de valores y captación de financiamiento bancario. La disponibilidad con la que cuenta la empresa es de Bs 14,97 millones.

Calce de flujos

El flujo de efectivo es positivo, el cual demuestra un calce favorable para hacer frente a sus obligaciones financieras y por emisión de valores.

Calce de monedas

Al 31 de diciembre de 2023, los activos en moneda extranjera ascienden a USD 37,46 millones y el total de pasivo a USD 30,50 millones. Es importante mencionar que la cuenta deuda por emisión de valores es pagadera a largo plazo y presenta mayor representatividad entre los pasivos en moneda extranjera.

Liquidez

Durante el quinquenio analizado (2019-2023), la liquidez general mostró capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en más de una vez. En 2020 experimentó el nivel más ajustado (1,16 veces) dado el traslado de deuda a la parte corriente y menores inventarios. No obstante, en los próximos cierres la tendencia fue en aumento ante el fortalecimiento de disponibilidades, existencias y otras cuentas por cobrar, que favorecieron al indicador.

Al 31 de diciembre de 2023, la emisión de nuevas operaciones dentro del “Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega II” y mayores proveedores por pagar crecieron en mayor proporción que el activo corriente por la adquisición de granos de soya y ocasionaron que la liquidez general y prueba ácida presenten un ajuste a 1,40 veces y 0,91 veces.

El capital de trabajo mostro gran volatilidad en el periodo de estudio (2019-2023), por la influencia de las inversiones en la segunda planta de extracción de aceite crudo y comportamiento del financiamiento que en ciertos periodos se concentró en el corto plazo. A diciembre 2023 (12 meses), Prolega S.A. alcanza un capital de Bs 118,80 millones que superan al cierre 2023, ante anticipos de proveedores del exterior, aumento sus inventarios de granos, suministros varios, almacén de extracción, repuestos y accesorios, así como aumento de otras cuentas por cobrar concernientes al crédito fiscal – IVA.

Gráfico No. 10

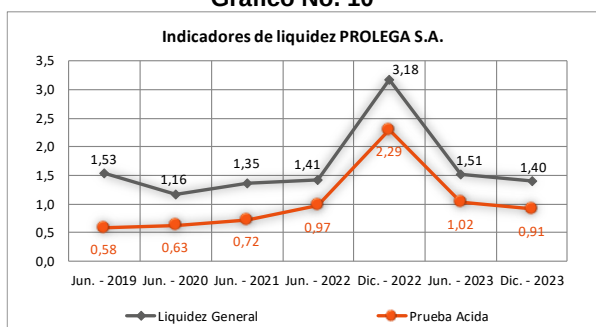
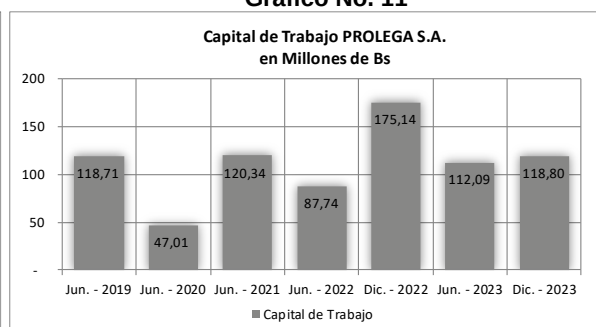


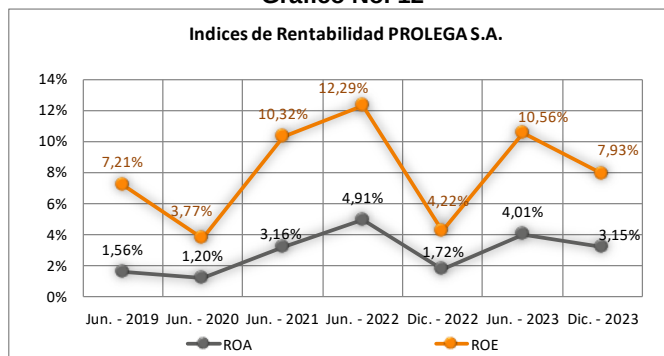
Gráfico No. 11



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El ciclo de efectivo de la empresa mostró elevados niveles durante los cierres de junio 2019 a junio 2021, correspondiente a una menor rotación de inventarios. En los cierres 2022 y 2023, el ciclo de conversión se redujo significativamente, ante óptimo control de existencias que derivó en menores plazos de inventarios. A diciembre 2023 (12 meses), el ciclo es de 155 días, muestra un incremento respecto a similar corte de 2022 (92 días), debido a que la empresa reporta una menor rotación de inventario; asimismo los tiempos de cobro y pago a 21 y 79 días.

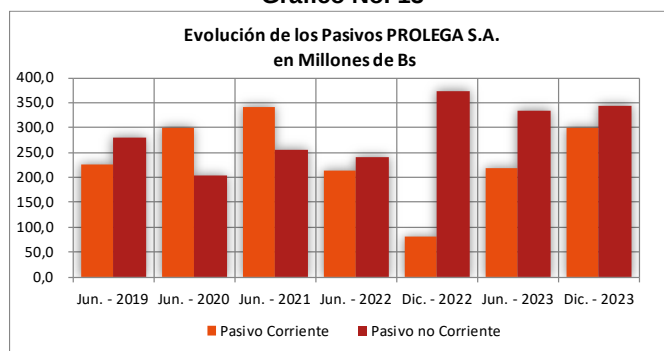
Gráfico No. 12



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

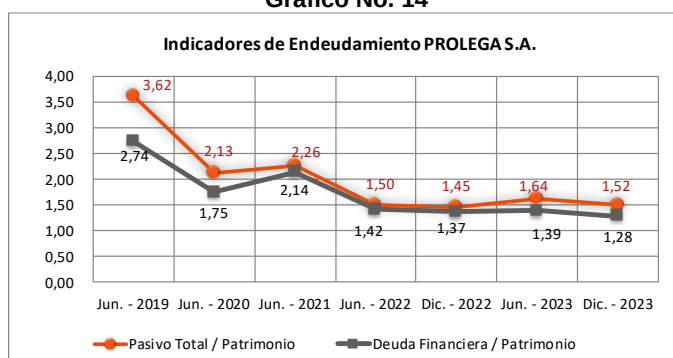
Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento presentan una tendencia decreciente. En 2019 alcanzaron los niveles más elevados, explicados por la inversión en activo fijo (nueva planta de extracción de aceite crudo) para mejorar el proceso productivo y ampliación de la capacidad, centrando su financiamiento en el largo plazo. En 2020 experimenta reducción significativa, atribuida al revalúo técnico por activación contable de la nueva planta de extracción y a 2021 mantuvo ligera estabilidad, con mayor representación en el pasivo corriente. Para 2022, los mayores resultados, reserva legal y amortización de deuda se tradujeron en menores niveles de endeudamiento. Finalmente, al 2023 la participación del pasivo se centra en el largo plazo, correspondiente a la construcción de la línea de aceite refinado, que incrementa ligeramente al indicador.

Gráfico No. 13

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, la exposición del patrimonio total respecto a la deuda financiera y pasivo total presenta una reducción respecto al cierre 2023, con registros de 1,52 veces y 1,28 veces. Esta disminución se atribuye a la activación contable de la nueva planta de refinamiento y resultados a seis meses de operación; que aminoraron el impacto presentado por la emisión de operaciones bajo el “Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega II” y mayores obligaciones comerciales adquiridas, todas con destino a capital operativo.

Gráfico No. 14

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis Vertical

El activo se concentra a en el largo plazo en 60,89%, compuesto por activo fijo en 48,96% y obras en construcción en 11,93%. El activo corriente representa el 39,11%, constituido por realizable en 13,62%, anticipos a proveedores en 11,78%, otras cuentas por cobra¹⁰r en 10,50% y en menor proporción en cuentas por cobrar y disponibilidades que corresponden al 1,78% y 1,40%, respecto al total activo.

En el pasivo, los préstamos e intereses por pagar a corto y largo plazo cuentan con una participación de 18,97% y 31,92%, del total pasivo más patrimonio. Seguida de proveedores por pagar en 5,05% y otras cuentas por pagar¹¹ en 3,97%. El patrimonio está confirmado por reservas por revalúo técnico en 19,69%, resultados acumulados en 13,41% y capital social en 3,91%.

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos se encuentran compuestos por ventas de harina de soja en 29,07%, servicio de molienda en 20,69%, venta de grano de soja en 17,06%, aceite crudo refinado en 15,18%, aceite crudo en 12,27%, otros granos derivados en 3,45%, servicio de secado, limpieza y despacho 1,63%, en menor proporción el servicio de embolsado y venta de borra en 0,26% y 0,01%. Se valida la relevancia que va adquiriendo el producto aceite refinado con inicio de venta en mayo 2023. Por otra parte, los costos y gastos operativos representan el 86,05% y 6,08% respectivamente del total de ingresos. En tanto, la utilidad bruta, EBIT y neta, significan el 13,95%, 9,58% y 5,10%.

¹⁰ La cuenta se encuentra compuesta principalmente por crédito fiscal, otras cuentas por cobrar, seguros pagados por anticipado y otros intereses por cobrar.

¹¹ La cuenta se encuentra compuesta por cargas sociales y fiscales, ingresos diferidos de corto plazo, anticipo de clientes, ventas y servicios no realizados.

Análisis Horizontal

Al 31 de diciembre de 2023, el activo total incrementa en 20,44% (Bs 181,38 millones), respecto al cierre de junio 2023, debido a que el activo fijo presentó una revalorización que lo aumenta en 43,60% (Bs 153,83 millones). Igualmente, los anticipos a proveedores se incrementaron en 45,27% (Bs 39,24 millones) por adquisición de grano de soya, los inventarios crecieron en 35,34% (Bs 38,00 millones), referidos a la época de inicio de la campaña de verano y otras cuentas por cobrar se expanden en 13,12% (Bs 13,01 millones), que corresponden al crédito fiscal – IVA. En contra parte, la empresa presenta reducciones en: obras en proceso en 33,98% (Bs 65,63 millones) dada la puesta en marcha de la planta de refinamiento y redujo las disponibilidades en 19,61% (Bs 3,65 millones) por fondos destinados a acrecentar los realizables.

El pasivo total muestra una expansión en 16,94% (Bs 93,29 millones), ya que existieron emisiones de operaciones bajo el “Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega II” destinadas a capital de operaciones que incrementaron las deudas financieras corrientes en 46,36% (Bs 64,22 millones) y desembolso de créditos bancarios a largo plazo para capital con repercusión en la parte financiera no corriente en 3,54% (Bs 11,67 millones). Asimismo, se presentaron mayores cuentas con proveedores a pagar en 78,25% (Bs 23,71 millones), por compras de grano. En tanto, la empresa disminuyó otras cuentas por pagar en 13,23% (Bs 6,46 millones) referidas a cuentas fiscales, sociales y cuentas por pagar por servicios o ventas.

El patrimonio muestra un fortalecimiento de 26,17% (Bs 88,09 millones) correspondiente a la revalorización de activos en 59,21% (Bs 78,25 millones) ante la activación contable de la planta de refinamiento. De igual manera, existe el registro de resultados a seis meses de operación por un monto de Bs 9,83 millones.

Los ingresos a diciembre 2023 (seis meses de operación) registran un ligero descenso de 0,53% (Bs 1,03 millones) respecto a diciembre 2022, ya que se redujo la venta de otros granos derivados en 86,98% (Bs 44,43 millones) y aceite crudo en 63,35% (Bs 40,86 millones). Por el contrario, se expanden las ventas de harina de soya en 82,84% (Bs 25,37 millones) y se registran ingresos por la comercialización de aceite refinado por un monto de Bs 32,86 millones. Por su parte, los costos aumentaron en 4,77% (Bs 7,54 millones) correspondientes a la producción de aceite refinado, que no presentaba en anterior gestión; lo anterior redujo a la utilidad bruta en 24,19% (Bs 8,57 millones). Los gastos operativos presentan un eficiente control, aplacados en 14,74% (Bs 2,02 millones); sin embargo, el EBIT continua en descenso en 29,30% (Bs 7,65 millones). Por su parte, se observan mayores ajustes por diferencia de cambio (762,33% Bs 4,24 millones) y otros ingresos (74,01% Bs 1,48 millones), así como ajuste por inflación y tenencia de bienes en 164,19% (Bs 571,41 miles)

Contratos a Futuro

La sociedad realizó una adenda al contrato firmado con Cargill Bolivia S.A. para realizar el servicio de fason maquila hasta el año 2024, mismo que es prorrogable a 5 años, en el mismo se aumentó la molienda anual requerida por la empresa. Asimismo, firmó un acuerdo con Alicorp para brindarles el servicio de molienda. Mantiene las operaciones de comercialización de torta de soya y aceite crudo desgomado con Grupo La Semilla de Oro. Para la comercialización de aceite refinado de soya se cuenta con convenios con Cargill Bolivia S.A. y ADM Americas.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A la fecha del informe, los resultados por ingresos y egresos no operacionales¹² representan el 1,80%, los ajustes de inflación y tenencia de bienes el 0,48% y ajustes por diferencia de cambio el 1,91%, del total de ingresos.

Contingencias y Compromisos

La empresa cuenta con el siguiente detalle de deuda financiera y por emisión de valores, donde se menciona las garantías por cada operación.

Detalle de Deuda Financiera y por Emisión de Valores						
Detalle	Saldo Vigente al 31 de diciembre de 2023 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	202.741.650					
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	1.625.000	26.000.000	Fija	6,50%	21-may-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	1.750.000	28.000.000	Fija	6,50%	13-may-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 4) Bs	8.600.000	86.000.000	Fija	5,80%	16-abr-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III)	7.516.800	62.640.000	Fija	4,20%	21-feb-24	Quirografaria

¹² El saldo de la cuenta otros ingresos y egresos registra compensaciones del IT con el IUE, ganancias por TC en transferencias del exterior, venta de chatarra.

Detalle de Deuda Financiera y por Emisión de Valores						
Detalle	Saldo Vigente al 31 de diciembre de 2023 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
- Emisión 1) Bs						
Pagaré Prolega II - Emisión 1 (1)	17.500.000	17.500.000	Fija	6,50%	19-jul-24	Quirografaria
Pagaré Prolega II - Emisión 1 (2)	17.500.000	17.500.000	Fija	6,50%	19-ago-24	Quirografaria
Pagaré Prolega II - Emisión 1 (3)	17.500.000	17.500.000	Fija	6,50%	2-oct-24	Quirografaria
Pagaré Prolega II - Emisión 1 (4)	17.500.000	17.500.000	Fija	6,50%	8-nov-24	Quirografaria
Pagaré Fortaleza SAFI 4	14.000.000	14.000.000	Fija	5,40%	12-mar-24	Quirografaria
Pagaré Fortaleza SAFI 5	14.000.000	14.000.000	Fija	6,50%	28-oct-24	Quirografaria
Pagaré Prolega VIII (1) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	15-mar-24	Quirografaria
Pagaré Prolega VIII (2) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	15-mar-24	Quirografaria
Pagaré Prolega VIII (3) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	5,00%	11-abr-24	Quirografaria
Pagaré Prolega VIII (4) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	5,00%	11-abr-24	Quirografaria
Pagaré Prolega IX (1) CAPITAL + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	5,60%	29-nov-24	Quirografaria
Pagaré Prolega IX (2) CAPITAL + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	5,60%	29-nov-24	Quirografaria
Pagaré Prolega IX (3) CAPITAL + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	5,60%	6-dic-24	Quirografaria
Pagaré Prolega IX (4) CAPITAL + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	5,60%	6-dic-24	Quirografaria
Pagaré Prolega 001 SAFI MSC	14.000.000	14.000.000	Fija	5,50%	29-jun-24	Quirografaria
Préstamo BNB - Inversión Bs	1.715.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-jun-24	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.
Préstamo BNB	3.132.000	6.264.000	Fija	5,50%	17-feb-24	Prendaria
Préstamo Banco Ganadero INV	2.333.333	14.000.000	Fija	6,00%	8-mar-24	Hipotecaria (Predios Santiago) Propiedad de Intagro - Prendaria
Intereses por pagar	7.321.161					
Intereses por pagar bancarios	748.356					
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	341.096.067					
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	8.125.000	26.000.000	Fija	6,50%	7-nov-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	10.500.000	28.000.000	Fija	6,50%	28-abr-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 2) Bs	3.875.000	15.500.000	Fija	6,00%	23-ago-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 4) Bs	77.400.000	86.000.000	Fija	5,80%	22-sep-28	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 1) USD	35.078.400	62.640.000	Fija	4,20%	4-ago-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 2) Bs	49.000.000	49.000.000	Fija	7,00%	19-jul-30	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 3) USD	96.744.000	96.774.000	Fija	4,60%	22-jun-29	Quirografaria
Préstamo Banco Ganadero INV	11.666.667	14.000.000	Fija	6,00%	10-sep-26	Hipotecaria (Predios Santiago) Propiedad de Intagro - Prendaria
Préstamo BNB	3.132.000	6.264.000	Fija	5,50%	11-feb-25	Prendaria
Préstamo BNB – Inversión	8.575.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-dic-26	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.
Préstamo BNB – Inversión	37.000.000	37.000.000	Fija	5,00%	13-mar-33	Hipotecaria (San Francisco I y II - Taborioca) - Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES A PAGAR	543.837.717					

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Al 30 de septiembre de 2023, Prolega S.A. no cuenta con ningún proceso judicial o administrativo.

Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso al financiamiento bancario, mediante créditos con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Banco Ganadero S.A., a su vez poseen importantes financiamientos a través del mercado de valores mediante la emisión de bonos y pagarés.

Operaciones con Personas Relacionadas

La sociedad mantiene una vinculación de tipo accionario con Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, empresa que cuenta con experiencia de más de 23 años en el sector agrícola. Se dedica a la producción de granos, asimismo es un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje para PROLEGA S.A.

Características de la Administración y Propiedad

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. es de Bs 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada uno, compuesto de la siguiente manera:

Composición Accionaria PROLEGA S.A. Al 31 de diciembre de 2023			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Total	41.835.000	41.835	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El accionista principal es Intagro S.A., que cuenta con experiencia de más de 25 años en el sector agrícola. Inicio sus operaciones con la comercialización de insumos agrícolas y fertilizantes; sin embargo, el crecimiento llevó a que la empresa incurra en producción agrícola propia, acopio y almacenamiento de grano. Bajo el esquema anterior, la sociedad se volvió en un proveedor estratégico para Prolega S.A. lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente. La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

Fotografía 1: Extracción por Solvente



Fotografía 2: Sección de Preparación



Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas. El Gerente General se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar las tareas que se requieran para lograr los objetivos trazados por el Directorio para el desarrollo y giro del negocio. El Gerente de Planta se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso productivo, para asegurar la eficiencia de los procesos y productos de alta calidad. Asimismo, cuenta con tres jefaturas y dos aéreas de coordinación.

El organigrama se encuentra en el anexo 7.

Al 31 de diciembre de 2023, la composición del Directorio es la siguiente:

Directorio			
Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Juan Carlos Iturri Salmon	Vicepresidente	Administrador de Empresas	23/09/2020
William Herrera Añez	Vocal	Abogado	06/12/2019
Solange Vargas Padilla	Secretaría	Abogado	23/09/2022
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico	Auditor Financiero	06/12/2019

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Principales funcionarios			
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	11
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	7
Martín Palma	Gerente de Planta	Ing. Industrial	2
Tito Livio Suarez	Gerente de la Unidad de Servicios Compartidos (INTAGRO)	Ing. Comercial	11
José Alfredo Furtner	Jefe de Calidad	Ing. Farmacéutico	6

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.
- **Hugo Alberto Núñez Iriarte / Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.
- **Martin Federico Palma, Gerente de Planta:** Martin Federico Palma tiene formación en Ingeniera Industrial, tiene más de 12 años de experiencia en el rubro de Agroindustria Aceitera. Trabajó en la Empresa Multinacional de Agronegocios Bunge en Argentina 11 años rotando en diversas plantas de producción. Como último cargo se desempeñó como Jefe de Producción y refinería de una planta de capacidad de 8000 Tm diarias de producción de Crushing y 700 Tm diaria de producción de Aceite Refinado. Actualmente se desempeña como Gerente de Planta de la planta de extracción por solvente de PROLEGA S.A. Santa Cruz – Bolivia.
- **Tito Livio Suarez Catalá:** Cuenta con más de veinte años de experiencia en el rubro financiero. Trabajó como consultor Internacional Senior en diferentes proyectos de Dowscaling para algunas instituciones financieras en la Argentina como Banco Superville y en México Banco Afirme. De Igual forma realizo trabajos de consultoría financiera internacional para diferentes ONG como Planet Finance Group con sede en Francia y DAI Development Alternatives, Inc. con sede en EEUU en las cuales se manejaron proyectos alternativos de desarrollo a través de recursos generado por el IFC, miembro del Grupo del Banco Mundial, siendo esta la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo. Amplia experiencia en banca generada desde sus inicios de la profesión. Experiencia en el manejo de proyectos financieros, análisis de factibilidades y riesgos. Estuvo desde los inicios de la creación de la empresa PROLEGA S.A. coordinando el proyecto de inversión de la Planta de Extracción de Aceite y ampliación de la misma.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas, sus principales productos y servicios son la fabricación de aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya y los servicios de almacenaje de granos en silos.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente inició con una capacidad nominal de 1.000 toneladas de soya diarias. Dicha capacidad representaba entre el 7% al 8% de la capacidad actual de producción instalada de la región. Actualmente finalizó la inversión en la nueva planta incrementando la capacidad de la planta a 2.000 toneladas diarias de soya, con lo cual en diciembre 2018 se concluyeron las pruebas de puesta en marcha de esta nueva planta y a partir de marzo 2019 se inició el proceso de molienda en ella. Adicionalmente, tiene un almacén para acopio de grano, harina y aceite con una capacidad de 119 mil TM de capacidad estática.

La empresa cuenta con una planta de molienda de soya que se puso en marcha el 11 de marzo de 2015, además posee una planta de extracción de aceite por solvente, diseñada por la firma AGMMACO de Argentina con una capacidad de molienda de 700 TM/día.

Actualmente PROLEGA S.A. cuenta con la infraestructura y tecnología para la elaboración de productos procedentes de oleaginosas, así como su capacidad productiva, y aprovisionamiento de materia prima son suficientes. La adquisición de la nueva planta de procesamiento permitió incrementar los volúmenes de molienda.

La Sociedad mantiene pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente.

La empresa realizó la inversión en el montaje de una planta de refinamiento, logrando la integración total. Esta planta empezó a funcionar a partir de mayo 2023. Cuenta con una capacidad de 150 Tn de aceite crudo refinado de soya o una capacidad de 100 Tn de aceite refinado de girasol.

Características de la Emisión

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 643/2017 de fecha 8 de junio de 2017, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.

En fecha 9 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA II – Emisión 4" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018, con clave de pizarra POL-2-N1U-18.

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA II – Emisión 4
Monto de la Emisión	Bs 86.000.000.- (Ochenta y seis millones 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	8.600 (Ocho mil seiscientos) bonos.
Tasa de Interés nominal	5,80%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de Emisión	14 de noviembre de 2018
Fecha de Vencimiento	22 de septiembre de 2028
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Plazo de Colocación	Hasta 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía	Quirografaria
Reajustabilidad del Empréstito	La emisión y el empréstito no serán reajustables.

Fuente: ASFI - PROLEGA/ Elaboración: PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión serán destinados a lo siguiente:

- 1) Hasta Bs41.000.000.- (Cuarenta y un millones 00/100 bolivianos) para el pago de los siguientes pasivos de la sociedad:
 - Pagaré Privado sin Oferta Pública emitido para Panamerican SAFI S.A. -PYME Progreso FIC, por la suma de Bs13.000.000 (Trece millones 00/100 bolivianos)
 - Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC, denominado "Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. II", por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 bolivianos)
 - Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC, denominado "Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III", por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 bolivianos).
- 2) Saldo restante: Capital de trabajo (Compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya).

En caso de que los Bonos de la Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación y destinados para el pago de pasivos de la Sociedad será de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario, computables a partir el inicio de la colocación de la Emisión en Mercado Primario Bursátil. El plazo de utilización de los recursos destinados para capital de trabajo será de hasta doscientos setenta (270) días calendario.

Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Pago de Cupones.

La amortización de capital será de 10% en los cupones 11 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cronograma de Pago de Cupones por Bono						
Cupón	Fecha de Cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)
1	13-may.-19	180	-	-	290,00	290,00
2	9-nov.-19	180	-	-	290,00	290,00
3	7-may.-20	180	-	-	290,00	290,00
4	3-nov.-20	180	-	-	290,00	290,00
5	2-may.-21	180	-	-	290,00	290,00
6	29-oct.-21	180	-	-	290,00	290,00
7	27-abr.-22	180	-	-	290,00	290,00
8	24-oct.-22	180	-	-	290,00	290,00
9	22-abr.-23	180	-	-	290,00	290,00
10	19-oct.-23	180	-	-	290,00	290,00
11	16-abr.-24	180	10.00%	1.000,00	290,00	1.290,00
12	13-oct.-24	180	10.00%	1.000,00	261,00	1.261,00
13	11-abr.-25	180	10.00%	1.000,00	232,00	1.232,00
14	8-oct.-25	180	10.00%	1.000,00	203,00	1.203,00
15	6-abr.-26	180	10.00%	1.000,00	174,00	1.174,00
16	3-oct.-26	180	10.00%	1.000,00	145,00	1.145,00
17	1-abr.-27	180	10.00%	1.000,00	116,00	1.116,00
18	28-sep.-27	180	10.00%	1.000,00	87,00	1.087,00
19	26-mar.-28	180	10.00%	1.000,00	58,00	1.058,00
20	22-sep.-28	180	10.00%	1.000,00	29,00	1.029,00
Total		3.600	100,00%	10.000,00	4.495,00	14.495,00

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” que componen el Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Redenciones	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1,50%
361 -720	2,00%
721 – 1.080	3,00%
1.081 - 1.440	3,50%
1.441 – 1.800	4,00%
1.801 – 2.160	4,50%
2.161 – 2.520	5,00%
2.521 o mayor	5,25%

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, PROLEGA se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Ratio de cobertura de intereses

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6 \text{ hasta jul. 2019}$$

y ≥ 1.75 desde jul. 2019 en adelante

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces a julio 2019 y deberá ser mayor o igual a 1.75 (uno punto setenta y cinco) veces desde julio 2019 en adelante.

ii) Ratio de liquidez

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta ago. 2017,}$$

≥ 1.5 desde sept. 2017 a jul. 2019 y ≥ 1.1 desde jul. 2019 en adelante

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017, mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 hasta julio 2019 y mayor o igual a 1.1 (uno punto uno) veces desde julio 2019 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta ago. de 2019,}$$

≤ 2.5 desde septiembre 2017 a jul. 2019 y ≤ 3 desde jul. 2019 en adelante

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2017, a partir de septiembre de 2017 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces y a partir de julio de 2019 deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los programas de emisiones vigentes y futuras:

- a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes emisiones de bonos o pagarés bursátiles.
- b) Se definió una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega – Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversiones y acreedores.

Desarrollos Recientes

- Ha comunicado que el 12 de diciembre de 2023, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL + SAFI para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de octubre y 10 de noviembre de 2023.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 10 de noviembre de 2023 con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - 1. Aprobar la modificación parcial del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. de 27 de octubre de 2023, mediante la cual aprueba la Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública denominada: Pagaré Sin Oferta Pública Prolega IX. Disponiéndose de forma unánime cambiar el término “Por Definir” por el término “Según lo determinado en el punto 1.2” ubicado en el cuadro de “Tasa” del apartado “Valor nominal, Tasa de interés y plazo” descrito dentro del punto 1.1 Términos y condiciones y la inclusión de un párrafo en el punto 1.2 Delegación de facultades, delegando al Presidente del Directorio para que fije los intereses para esta Emisión.
 - 2. Aprobar la modificación parcial del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas S.A. de 27 de octubre de 2023, mediante la cual aprueba la Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública denominada: Pagaré Sin Oferta Pública Prolega X. Disponiéndose de forma unánime cambiar el término “Por Definir” por el término “Según lo determinado en el punto 1.2” ubicado en el cuadro de “Tasa” del apartado “Valor nominal, Tasa de interés y plazo” descrito dentro del punto 1.1 Términos y condiciones y la inclusión de un párrafo en el punto 1.2 Delegación de facultades, delegando al Presidente del Directorio para que fije los intereses para esta Emisión.
- Ha comunicado que el 3 de noviembre de 2023, procedió a la firma de un Pagaré con FORTALEZA SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Pyme II FIC por Bs 14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de octubre de 2023.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 27 de octubre de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - 1. Considerar y aprobar la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA IX, aprobar sus condiciones, las cuales son: 1.1. Términos y condiciones de la Emisión 1.1. Delegación de facultades y 1.3. Protesto.
 - 2. Designar al representante para la suscripción de los valores emitidos, facultando al Presidente del Directorio.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 27 de octubre de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - 1. Considerar y aprobar la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA X., sus condiciones, las cuales son: 1.1. Términos y condiciones de la Emisión 1.2. Delegación de facultades y 1.3. Protesto.
 - 2. Designar al representante para la suscripción de los valores emitidos, facultando al Presidente del Directorio.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de octubre de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - 1. Consideración, características y aprobación de la Emisión de Pagarés Prolega Emisión 5.
 - 2. Consideración y aprobación de las condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés Prolega Emisión 5.
- Ha comunicado que el 17 de octubre de 2023, reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 6 declarada en cuarto intermedio el 12 de octubre de 2023, determinando lo siguiente:

- Respecto a la consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I relacionada a los “Activos de la Empresa en Garantía”, la Asamblea determinó aprobar la modificación del mismo de la siguiente manera: “Prolega S.A., podrá otorgar Activos de la Empresa en Garantía, sean prendarias o hipotecarias, a entidades de intermediación financiera, hasta el equivalente al 50% del Activo Total de la empresa, para reposición de inversiones, ampliación de inversiones y/o capital de trabajo”.
- Ha comunicado que el 17 de octubre de 2023, reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2 y 4 declaradas en cuarto intermedio el 12 de octubre de 2023, determinó lo siguiente:
 - Respecto a la consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones de Bonos Prolega II relacionada a los “Activos de la Empresa en Garantía”, la Asamblea determinó aprobar la modificación del mismo de la siguiente manera: “Prolega S.A., podrá otorgar Activos de la Empresa en Garantía, sean prendarias o hipotecarias, a entidades de intermediación financiera, hasta el equivalente al 50% del Activo Total de la empresa, para reposición de inversiones, ampliación de inversiones y/o capital de trabajo”.
- Ha comunicado que el 17 de octubre de 2023, se reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega III – Emisión 1,2 y 3 declaradas en cuarto intermedio el 12 de octubre de 2023, determinando lo siguiente:
 - Respecto a la consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones de Bonos Prolega III relacionada a los “Activos de la Empresa en Garantía”, la Asamblea determinó aprobar la modificación del mismo de la siguiente manera: “Prolega S.A., podrá otorgar Activos de la Empresa en Garantía, sean prendarias o hipotecarias, a entidades de intermediación financiera, hasta el equivalente del 50% del Activo total de la empresa, para reposición de inversiones, ampliación de inversiones y/o capital de trabajo”
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 6, realizada el 12 de octubre de 2023, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
 2. Respecto a la consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I relacionada a los “Activos de la Empresa en Garantía”, la Asamblea determinó declarar cuarto intermedio hasta el 17 de octubre de 2023 a hrs 09:30, a reinstalarse bajo modalidad virtual a través de medios electrónicos/digitales en tiempo real desde el punto de transmisión central el domicilio de la Sociedad en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, quedando notificadas todas las partes, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria.
 3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1,2, y 4; realizada el 12 de octubre de 2023, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Respecto a la consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones de Bonos Prolega II, relacionada a los “Activos de la Empresa con Garantía”, la Asamblea determinó declarar cuarto intermedio hasta el 17 de octubre de 2023 a hrs. 10:00 para la Emisión 1, a hrs. 10:30 para la Emisión 2 a hrs. 11:00 para la Emisión 4, a reinstalarse bajo la modalidad virtual a través de medios electrónicos/digitales en tiempo real y desde el punto de transmisión central el domicilio de la Sociedad en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, quedando notificadas todas las partes, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria.
 3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega III- Emisión 1,2,3; realizada el 12 de octubre de 2023, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Respecto a la consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones Bonos Prolega III, relacionado a los “Activos de la Empresa en Garantía”, la Asamblea determinó declarar cuarto intermedio hasta el 17 de octubre de 2023 a hrs. 11:30 para la Emisión 1, a hrs.12:00 para la Emisión 2; a Hrs 12:30 para la emisión 3, a reinstalarse bajo la modalidad virtual a través de medios electrónicos/digitales en tiempo real y desde el punto de transmisión central el domicilio de la Sociedad en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, quedando notificadas todas las partes, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria.
 3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2023, con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
Consideración y aprobación del Revalúo de los Activos Fijos de la Sociedad.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de septiembre de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Lectura y aprobación de la Memoria Anual de la gestión 2022-2023.
 2. Lectura y aprobación del Informe del Síndico.
 3. Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa por la gestión

concluida al 30 de junio de 2023.

4. Determinación sobre el tratamiento de resultados (ganancias) acumulados al 30 de junio de 2023. Disponiendo que sean sin lugar a distribución de utilidades, debiendo el monto de ganancia llevarse a Resultados Acumulados, realizándose de forma previa la deducción del importe correspondiente a la Reserva Legal.

- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 18 de septiembre de 2023, se designó al señor Juan Carlos Iturri Salmon como nuevo Vicepresidente del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera:

Director	Cargo
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio
Juan Carlos Iturri	Vicepresidente del Directorio
William Herrera Añez	Vocal
Solange Vargas Padilla	Secretaria
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico

- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de agosto de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Tratamiento de carta de renuncia de Director.
 2. Designación de representantes para firma del Acta.
- Ha comunicado que el 17 de agosto de 2023, recibió la renuncia del señor Jaime Dunn de Ávila al cargo de Vicepresidente del Directorio mediante carta, misma que fue puesta a conocimiento y consideración del Directorio de la Sociedad en Reunión de Directorio celebrada el 18 de agosto de 2023.

En consecuencia, el Directorio en pleno aceptó la renuncia del señor Dunn de Ávila al cargo de Vicepresidente del Directorio.

- Ha comunicado que el 5 de julio de 2023, procedió a la firma de un Pagaré con SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., para el Fondo MSC Productivo Fondo de Inversión Cerrado por Bs 14.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de junio de 2023.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 20 de junio de 2023, con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
 1. Consideración y aprobación de una Emisión de Pagarés bajo Modalidad de Oferta Privada.
 2. Designación de representante para la suscripción de los valores emitidos.
 3. Designación de representantes para firmar el acta.
- Ha comunicado que el 17 de abril de 2023, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Exportador FIC por Bs 14.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de marzo de 2023.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 8 de mayo de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración de emisión de pagarés.
 2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés.
- Ha comunicado que el 21 de marzo de 2023, procedió a la firma de dos pagarés con Capital + SAFI S.A., para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Exportador FIC por Bs 14.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de marzo de 2023.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 3 de marzo de 2023, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración y aprobación de una emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública Prolega VIII.
 2. Designación de representante para la suscripción de los valores emitidos.
- Ha comunicado que el 13 de enero de 2023, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 noviembre de 2022.
- Ha comunicado que el 6 de enero de 2023, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 noviembre de 2022.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 6; realizadas el 20 de diciembre de 2022, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del emisor.

2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2 y 4; realizadas el 20 de diciembre de 2022, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega III – Emisión 1, 2 y 3; realizadas el 20 de diciembre de 2022, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, procedió a la firma de un Pagaré con CAPITAL+ SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2022.
- Ha comunicado que el 9 de diciembre de 2022, procedió a la firma de un Pagaré con CAPITAL+ SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2022.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 6 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:
Designación del presidente, vicepresidente, secretaria y vocales, motivo por el cual a partir de la fecha el directorio queda conformado de la siguiente manera:

Sergio Nestor Garnero	Presidente
Jaime Dunn de Ávila	Vicepresidente
Solange Vargas Padilla	Secretaria
William Herrera Añez	Vocal
Juan Carlos Iturri Salmon	Vocal
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de noviembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración y aprobación de una Emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA VII
 2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.
- Ha comunicado que el 1 de noviembre de 2022, procedió a la firma de un Pagaré con Fortaleza Safi S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado PYME II FIC por Bs 14.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2022.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de noviembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración de emisión de Pagarés.
 2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 20 de octubre, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Modificar el punto 1.5.2 del punto 3. y el punto 1.6.2 del punto 4., del punto 1. Del Orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre de 2022, en cuanto a las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Lectura y aprobación de la Memoria Anual de la gestión 2021- 2022.
 2. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
 3. Presentación y análisis de los Estados Financieros y dictamen de auditoría externa, auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2022.
 4. Determinar sobre el tratamiento de los resultados (ganancias) acumuladas al 30 de junio de 2022, sin lugar a distribución de utilidades.
 5. Renovación del Directorio, fijación de dietas y constitución de fianzas, conformado de la siguiente manera:
Director: Sergio Nestor Garnero
Director: Jaime Dunn de Ávila
Director: William Herrera Añez
Director: Juan Carlos Iturri Salomón
Director: Solange Vargas Padilla
Síndico: Saúl Carlos Encinas Miranda

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 6 de septiembre de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Modificar los puntos 1.3, 1.5.1, 1.6.2 y 1.17. del punto 1. Del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de julio de 2022, en cuanto a las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2022, con el 100% de participantes, determinó:
 - Elección de la empresa “Auditores y Consultores Multidisciplinarios GDCON S.R.L.” para la realización de auditoría externa.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de julio de 2022 con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 9 de febrero de 2022 y tratar las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el mercado de valores.
 2. Autorización e inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Denominado “Bonos PROLEGA IV” y de las Emisiones que lo componen de “PROLEGA” en el registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Bolivia (BBV) para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que el 30 de mayo de 2022, procedió a la firma de un Pagaré con FORTALEZA SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado PYME II FIC por Bs 14.000.000.- según lo determinado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2022.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de mayo de 2022, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración de emisión de pagarés.
 2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de mayo de 2022, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles PROLEGA II y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2022 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración de un programa de emisiones de Pagarés Bursátiles y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
 2. Inscripción del Programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Ha comunicado que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de febrero de 2022, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de noviembre de 2021 y tratar las consideraciones y aprobación de un programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante programa) y de las emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 2. Autorización e inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos denominados “Bonos Prolega IV” y de las emisiones que lo componen de “Prolega” en el registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) para su oferta y negociación en el mercado de valores.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 2, 5 y 6; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
 2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2 y 4; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
 2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega III – Emisión 1 y 2; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del emisor.

2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 10 de diciembre de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Modificación al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2020, mediante la cual se aprueba la modificación de la Escritura Societaria y los Estatutos de la Sociedad.
 2. Autorización de un accionista para firma de documentos y el registro de las modificaciones autorizadas.
- Ha comunicado que el 6 de diciembre de 2021, procedió a la firma de un pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de noviembre de 2021.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de noviembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de agosto de 2021 y tratar las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Prolega IV" (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el mercado de Valores.
 2. Autorización e inscripción de un "Bonos Prolega IV" y de las Emisiones que lo componen de "PROLEGA" en el registro del mercado de valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su oferta Pública y negociación en el mercado de valores.
- Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2021, procedió a la firma de un pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2021.
- Ha comunicado que el 22 de noviembre de 2021, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Alimentario FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de noviembre de 2021.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 19 de noviembre de 2021, con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
 - Modificación al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de noviembre de 2021, mediante la cual aprueba la emisión denominada: Pagarés Sin Oferta Pública Prolega VI.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de noviembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Consideración y aprobación de una emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública Prolega VI.
 2. Designación de representante para la suscripción de los valores emitidos.
- Ha comunicado que, a partir del 25 de octubre de 2021, la nueva dirección de la oficina central será la siguiente: Zona Equipetrol Norte, 4to anillo Av. San Martín, Edificio Manzana 40 Plaza Empresarial Piso 20 Torre 1.
Teléfonos: 3337289 Fax 3370649 Santa Cruz Bolivia.
- Ha comunicado que el 7 de mayo de 2021, procedió a la firma de un pagaré con FORTALEZA SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado PYME II FIC por Bs 13.720.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2021.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de abril de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguientes:
 - Consideración de Emisión de Pagarés
 - Condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I Emisión 2, 3, 4, 5 y 6, realizada el 17 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del Informe de Emisor.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II Emisión 1, 2, y 4, realizada el 17 de diciembre 2020, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:

- Modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2020, mediante la cual aprueba la Emisión denominada: Pagarés sin oferta pública Prolega S.A. V.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Lectura y aprobación de la memoria anual de la gestión 2019-2020.
 - Lectura y aprobación del informe del Síndico.
 - Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2020.
 - Determinación sobre el tratamiento de resultados (ganancias) acumulados al 30 de junio de 2020.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 29 de septiembre de 2020, se determinó lo siguiente:
 - Conformar un Comité de Planeación, Gestión de Proyecto y Mercado de Valores.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Lectura del acta anterior.
 - Reorganización del directorio.
- Ha comunicado que el 14 de septiembre de 2020, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2020.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos para la colocación privada.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración para modificación de la Escritura Societaria.
 - Consideración para la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de julio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
Modificación al Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.
- Ha comunicado que el 30 de junio de 2020, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL +SAFI S.A., para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC, por Bs 14.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio del 2020.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de junio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
Consideración y Aprobación de una Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. V.
Designación de representante para la suscripción de valores emitidos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de mayo del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo comprenden para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ("Programa") y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que, en Reunión de Directorio de 6 de diciembre de 2019, se determinó designar al Presidente, Vicepresidente, Secretarios, Directores y Síndicos, motivo por el cual a partir de la fecha el Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera:
 - Sergio Nestor Garnero – Presidente
 - Jaime Dunn de Ávila – Vicepresidente
 - Jorge Amestegui Pacheco – Secretario
 - William Herrera Añez – Director
 - Pablo Gutierrez – Director Suplente
 - Saúl Carlos Encinas Miranda – Síndico
 - Solange Vargas Padilla – Síndico Suplente.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2019, realizada con el 100,00% de participantes, determino modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega I.

- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 30 de septiembre de 2019, se determinó la política de precios entre partes relacionadas para la compra de materia prima.
- Ha comunicado que, de acuerdo a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de septiembre de 2019, procedió a la emisión de 17 Bonos de colocación primaria con Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Panamerican SAFI.
- Ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de accionistas de 29 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionista de la sociedad que conforman el capital social determino lo siguiente:
 - Modificaciones a los compromisos financieros y obligaciones de los programas vigentes de Emisiones de Bonos denominados "BONOS PROLEGA I Y BONOS PROLEGA 2"
 - Aprobación y nombramiento de accionista para la firma del acta
- Ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 16 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determino lo siguiente:
 - Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 - Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
 - Nombramiento de dos Accionistas para la firma del acta.
- Ha comunicado que en fecha 9 de agosto realizó la provisión de fondos por Bs 647.500 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago de Cupon Nro 9 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emision 2" Serie Única, POL-1-N2U-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.
- Ha comunicado que en fecha 5 de agosto de 2019, se designó al señor Martín Palma en Calidad de Gerente de Planta.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, 2, 3, 4, 5 y 6; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
 2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I.
 En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los "Compromisos Financieros", la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$\text{Cobertura de Intereses} = \text{Activo Corriente} + \text{EBITDA} / \text{Amortización de capital} + \text{Intereses} \geq 1.75$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los Estados Financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$\text{Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \geq 1.10$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$\text{Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} - \text{Anticipo de Clientes} / \text{Patrimonio Neto} \leq 3$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de

manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo. La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los "Compromisos Financieros" modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.

b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.

3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Ha comunicado que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2, 3 y 4; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.

2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega II.

En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los "Compromisos Financieros", la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

Cobertura de Intereses = Activo Corriente + EBITDA / Amortización de capital + Intereses ≥ 1.75

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente ≥ 1.10

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

Endeudamiento = Pasivo Total - Anticipo de Clientes / Patrimonio Neto ≤ 3

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los "Compromisos Financieros" modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.

b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.

3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos

- Ha comunicado que en fecha 28 de junio de 2019, se realizó la provisión de fondos por USD 1.179.925 a Panamerican Securities S.A., agente pagador para el pago del Cupón Nro. 9 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – Emisión 1" Serie B POL-1-E1B-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.
- Ha comunicado que el 17 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el fondo de inversión cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.
- Ha comunicado que el 7 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.
- Ha comunicado que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega, realizada en fecha 7 de diciembre de 2018 considero lo siguiente:
 1. Tomó conocimiento del informe del Emisor
 2. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado en fecha 9 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA II – Emisión 4" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018, con clave de pizarra POL-2-N1U-18.
- Ha comunicado de conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada Emisión de Bonos Prolega I, la empresa Prolega S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la "Emisión de Bonos Prolega I - Emisión 1,2,3,4,5 y 6", a celebrarse el día viernes 07 de diciembre de 2018, en la planta Agroindustrial de Prolega S.A. ubicada en el departamento de Santa Cruz de la Sierra, ciudad de Montero en el parque agroindustrial del Norte, Avenida Chiquitana s/n entre la avenida Guayaramerin y calle Trinidad
- Ha comunicado que en fecha 29 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, determinó lo siguiente:
 1. Presentación y análisis de los estados financieros y dictamen de auditoría externa por la gestión concluida al 30 de junio de 2018
 2. Lectura y aprobación del informe del síndico
 3. Análisis y aprobación de la memoria anual de la gestión al 30 de junio de 2018
 4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas
 5. Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2018, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa Auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2018.
 2. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
 3. Análisis y aprobación de la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2018.
 4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- Ha comunicado que el 21 de agosto de 2018, procedió a la firma de dos Pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de mayo de 2018.
- Ha comunicado que en fecha 18 de mayo de 2018 procedió a la firma de 2 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de mayo de 2018.
- Ha comunicado que en fecha 15 de mayo del 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
 1. Consideración y Aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III.
 2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.

- Ha comunicado que en fecha 4 de abril de 2018 procedió a la firma de 13 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2018.
- Ha comunicado que en fecha 26 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
 1. Considerar la emisión de pagarés para colocación privada
 2. Aprobar y firmar el Acta

Riesgos y Oportunidades

Factor Climático

El factor climático es fundamental para el crecimiento y la producción de granos, de éste depende el éxito de las campañas de invierno y verano y por ende la obtención de la materia prima para la producción.

Riesgo de Precios e Insumos

Los precios son marcados en base al mercado internacional, tanto de venta de harina y aceite como de la compra del grano de soya en el mercado interno, éstos commodities tienen una demanda constante durante todo el año, Bolivia exporta a los países vecinos (Perú y Chile) y a la comunidad Andina, (Ecuador y Colombia). Todos estos países se llevan casi en su totalidad la oferta exportable boliviana por lo que el riesgo de precios e insumos repercuten sobre la sustentabilidad de la empresa, una buena negociación en los precios de los insumos beneficia a la empresa y un contexto desfavorable de los precios internacionales incide negativamente.

Oportunidades

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol.
- Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molinera propia.
- Implementación futura de la planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Efectos de la pandemia

Prolega S.A. ante los efectos de la pandemia implementó acciones inmediatas, las cuales se basan en asegurar el bienestar físico y mental de sus empleados. Respecto a los proveedores se trabajó en mejoras de la comunicación. Finalmente, se realizó un seguimiento continuo al flujo de caja y provisiones de existencias, que impactaron positivamente en el resultado de la empresa.

Los riesgos a los que se enfrentaría la empresa son principalmente característicos del sector (variación en los precios de los commodities). Para lo cual la empresa realizó un análisis de las necesidades de los empleados y su adecuación en su puesto de trabajo o de forma remota de acuerdo con la unidad de negocio a la que pertenece. Así como un estudio del efecto del COVID-19 en cada una de las unidades de negocio, con el objetivo de obtener una estimación de ingresos y costos.

La empresa definió un Plan estratégico para continuar operando durante el tiempo en que dure la emergencia sanitaria nacional, el cual tiene por objetivo conformar grupos de trabajadores de forma remota, en cada una de las operaciones de las diferentes unidades de negocio de la empresa.

Coyuntura Actual – Bolivia (escasez de dólares)

Prolega S.A. se encuentra preparada para enfrentar al riesgo de escasez de dólares, ya que sus ingresos son en moneda extranjera, por lo que cuentan con la posibilidad de hacer frente a sus obligaciones.

Proyecciones Financieras

• Flujo de Caja Proyectado (En USD) ¹³

El flujo de caja proyectado muestra un escenario conservador, dado que las ventas de aceite refinado solamente se consideran en la gestión 2024. Pese a esto, la tasa compuesta de crecimiento en ingresos de proceso de soya reporta 2,23%, influenciadas principalmente por los servicios de molinera, aceite crudo, cascarilla y borra. Respecto al proceso de girasol, a partir de 2025 los ingresos por comercialización de aceite crudo de desgomado presenta relevancia y en menor proporción los de torta de girasol. Respecto a los ingresos por financiamiento, se registran entradas por emisión de bonos públicos, programas de pagarés y emisiones privadas de corto plazo.

¹³ Anexo 8

En las salidas de efectivo, se considera los costos variables, gastos operativos, impuestos, otros gastos, e inversiones que culminaran en la gestión 2025. Las amortizaciones que se incluyen en las salidas de efectivo ocasionan flujos de cajas negativos en las gestiones 2025, 2026, 2027, y 2029. No obstante, son cubiertos por el flujo de caja.

Durante el periodo proyectado 2024 – 2029, la liquidez expone una tasa creciente por cumplimiento de obligaciones por emisión de valores y en contra parte el endeudamiento disminuiría. Respecto a la cobertura de intereses, muestra valores óptimos durante toda la proyección y los indicadores de rentabilidad muestran crecimiento ante las ventas de procesos de soya y girasol.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Jun. - 2022	Dic. - 2022	Jun. - 2023	Dic. - 2023
Balance General							
Activo corriente	343.776	346.514	462.277	301.006	255.654	329.773	417.947
Disponibilidades	1.355	1.596	20.252	61.774	13.270	18.621	14.969
Cuentas por Cobrar	7.361	19.295	9.056	6.182	16.006	17.450	19.025
Inventarios	212.355	158.010	215.849	93.204	71.172	107.508	145.506
Activo Acido	131.421	188.504	246.428	207.802	184.482	222.264	272.441
Activo no Corriente	299.111	391.509	399.728	452.859	511.191	557.453	650.659
Total Activo	642.887	738.023	862.005	753.864	766.845	887.225	1.068.606
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	115.244	211.270	310.567	189.301	58.828	138.519	202.742
Pasivo Corriente	225.070	299.503	341.933	213.264	80.509	217.680	299.148
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	266.039	201.475	253.693	237.042	370.786	329.429	341.096
Total deuda financiera	381.283	412.745	564.260	426.343	429.614	467.948	543.838
Pasivo no Corriente	278.777	202.781	256.030	239.544	373.583	332.950	344.776
Total Pasivo	503.846	502.283	597.963	452.808	454.092	550.630	643.924
Capital	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835
Ajuste a capital	10.180	11.159	11.398	11.398	11.398	11.398	11.398
Resultados acumulados	29.964	38.913	65.882	99.684	111.380	133.446	143.281
Ajuste reserva patrimonial	7.913	10.161	10.810	10.810	10.810	10.810	10.810
Total Patrimonio	139.040	235.740	264.042	301.056	312.753	336.596	424.681
Total Pasivo y Patrimonio	642.887	738.023	862.005	753.864	766.845	887.225	1.068.606
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	347.689	283.432	360.379	337.872	193.681	322.651	192.652
Costos	312.831	256.013	294.614	252.834	158.240	238.606	165.782
Utilidad Bruta	34.858	27.419	65.766	85.039	35.441	84.045	26.869
Total Gastos de Operación	21.035	16.119	19.494	22.629	13.731	24.589	11.708
Gastos Financieros	9.672	11.816	19.466	20.178	11.802	25.782	13.411
EBIT	24.335	16.290	50.077	67.978	26.117	66.098	18.465
EBITDA	30.671	21.801	56.814	79.528	33.133	78.735	24.483
Utilidad operativa	13.823	11.300	46.272	62.409	21.710	59.456	15.161
Utilidad Neta	10.027	8.893	27.244	37.014	11.696	35.539	9.835
Estado de Resultados (a 12 meses)							
Ingresos Totales	347.689	283.432	360.379	337.872	341.198	322.651	321.622
Costos	312.831	256.013	294.614	252.834	276.693	238.606	246.148
Utilidad Bruta	34.858	27.419	65.766	85.039	64.505	84.045	75.474
Total Gastos de Operación	21.035	16.119	19.494	22.629	24.611	24.589	22.565
Gastos Financieros	9.672	11.816	19.466	20.178	21.784	25.782	27.391
EBIT	24.335	16.290	50.077	67.978	46.844	66.098	58.447
EBITDA	30.671	21.801	56.814	79.528	59.476	78.735	70.085
Utilidad operativa	13.823	11.300	46.272	62.409	39.894	59.456	52.908
Utilidad Neta	10.027	8.893	27.244	37.014	13.185	35.539	33.678
Rentabilidad							
ROA	1,56%	1,20%	3,16%	4,91%	1,72%	4,01%	3,15%
ROE	7,21%	3,77%	10,32%	12,29%	4,22%	10,56%	7,93%
ROA Operativo	1,93%	1,56%	4,22%	6,03%	2,16%	5,07%	4,06%
Margen costos	89,97%	90,33%	81,75%	74,83%	81,09%	73,95%	76,53%
Margen bruto	10,03%	9,67%	18,25%	25,17%	18,91%	26,05%	23,47%
Margen operativo (EBIT/Ingresos)	7,00%	5,75%	13,90%	20,12%	11,69%	20,49%	18,17%
Margen neto	2,88%	3,14%	7,56%	10,96%	3,86%	11,01%	10,47%
Endeudamiento							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	55,33%	40,37%	42,82%	52,90%	82,27%	60,47%	53,54%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	44,67%	59,63%	57,18%	47,10%	17,73%	39,53%	46,46%
Deuda Financiera / Patrimonio	2,74	1,75	2,14	1,42	1,37	1,39	1,28
Pasivo Total / Patrimonio	3,62	2,13	2,26	1,50	1,45	1,64	1,52
Solvencia							
Pasivo Total / EBITDA	16,43	23,04	10,52	5,69	7,63	6,99	9,19
Deuda Financiera / EBITDA	12,43	18,93	9,93	5,36	7,22	5,94	7,76
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	3,17	1,85	2,92	3,94	2,73	3,05	2,56
EBITDA+ Ac. Cte/Deuda Fin. de CP+Gto. Financ.	3,00	1,65	1,57	1,82	3,91	2,49	2,12
EBITDA/Deuda Fin. de CP+Gto. Financ.	0,25	0,10	0,17	0,38	0,74	0,48	0,30
Liquidez							
Liquidez General	1,53	1,16	1,35	1,41	3,18	1,51	1,40
Prueba Acida	0,58	0,63	0,72	0,97	2,29	1,02	0,91
Capital de Trabajo	118.706	47.011	120.344	87.741	175.144	112.093	118.798
Actividad							
Plazo Promedio de cobro	8	25	9	7	17	19	21
Plazo Promedio de Pago	25	14	9	17	18	46	79
Plazo Promedio de Inventario	244	222	264	133	93	162	213
Ciclo Efectivo	227	233	264	122	92	136	155

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Horizontal Balance General

Análisis Horizontal Balance General							
	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Jun. - 2022	Dic. - 2022	Jun. - 2023	Dic. - 2023
ACTIVOS							
Activo corriente	48,60%	0,80%	33,41%	-34,89%	-15,07%	9,56%	26,74%
Disponibles	-52,89%	17,79%	1168,92%	205,02%	-78,52%	-69,86%	-19,61%
Cuentas por Cobrar	121,74%	162,11%	-53,07%	-31,73%	158,91%	182,26%	9,03%
Otras cuentas por Cobrar	13,18%	11,44%	69,09%	-9,56%	-6,85%	6,14%	13,12%
Anticipo a Proveedores	24,90%	56,94%	6,83%	-59,50%	47,24%	88,15%	45,27%
Realizable	73,55%	-25,59%	36,60%	-56,82%	-23,64%	15,35%	35,34%
Activo no Corriente	4,64%	30,89%	2,10%	13,29%	12,88%	23,10%	16,72%
Activo Fijo	-5,38%	191,84%	0,41%	-2,77%	-1,60%	-2,95%	43,60%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	14,15%	-95,80%	94,45%	467,20%	83,02%	149,28%	-33,98%
Total Activo	24,30%	14,80%	16,80%	-12,55%	1,72%	17,69%	20,44%
PASIVO							
Pasivo Corriente	49,35%	33,07%	14,17%	-37,63%	-62,25%	2,07%	37,43%
Proveedores por Pagar	123,19%	-55,91%	-24,98%	65,48%	12,17%	151,39%	78,25%
Otras Cuentas por Pagar	42,91%	-10,57%	-69,33%	-50,54%	-31,48%	310,25%	-13,23%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	45,15%	83,32%	47,00%	-39,05%	-68,92%	-26,83%	46,36%
Pasivo no Corriente	16,37%	-27,26%	26,26%	-6,44%	55,96%	38,99%	3,55%
Beneficios Sociales	4,01%	-27,50%	66,93%	16,31%	-2,43%	40,90%	5,36%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	11,73%	-24,27%	25,92%	-6,56%	56,42%	38,98%	3,54%
Total Pasivo	29,10%	-0,31%	19,05%	-24,27%	0,28%	21,60%	16,94%
PATRIMONIO							
Capital	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste a capital	8,96%	9,61%	2,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados acumulados	48,08%	29,86%	69,31%	51,31%	11,73%	33,87%	7,37%
Ajuste reserva patrimonial	13,07%	28,41%	6,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva Legal	155,98%	48,97%	29,16%	163,11%	0,00%	34,29%	0,00%
Total Patrimonio	9,54%	69,55%	12,01%	14,02%	3,89%	11,80%	26,17%
Total Pasivo y Patrimonio	24,30%	14,80%	16,80%	-12,55%	1,72%	17,69%	20,44%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Horizontal Estado de Resultados

Análisis Horizontal Estado de Resultados							
	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Jun. - 2022	Dic. - 2022	Jun. - 2023	Dic. - 2023
Ingresos Totales	72,42%	-18,48%	27,15%	-6,25%	1,75%	-4,50%	-0,53%
Costos	84,56%	-18,16%	15,08%	-14,18%	17,75%	-5,63%	4,77%
Utilidad Bruta	8,43%	-21,34%	139,86%	29,31%	-36,68%	-1,17%	-24,19%
Total Gastos de Operación	31,65%	-23,37%	20,93%	16,08%	16,87%	8,66%	-14,74%
Gastos Administrativos	-13,30%	-1,35%	8,69%	43,38%	-4,73%	-4,73%	5,97%
Impuestos y Patentes	110,75%	-52,53%	-23,75%	46,36%	45,62%	19,27%	-25,03%
Gastos Operativos	41,20%	27,66%	117,86%	-32,43%	35,71%	30,22%	-37,45%
EBIT	15,02%	-33,06%	207,41%	35,75%	-44,73%	-2,77%	-29,30%
EBITDA	12,29%	-28,92%	160,60%	39,98%	-37,70%	-1,00%	-26,11%
Gastos Financieros	76,81%	22,17%	64,74%	3,66%	15,76%	27,77%	13,63%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	2,91%	-13,01%	22,24%	71,42%	18,24%	9,41%	-14,24%
Utilidad operativa	-14,51%	-18,26%	309,50%	34,88%	-50,91%	-4,73%	-30,16%
Otros Ingresos y Egresos	899,09%	-8,00%	-97,55%	3082,27%	16,40%	55,67%	74,01%
Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes	-32,72%	0,16%	-68,77%	-71,29%	268,63%	262,88%	164,19%
Utilidad Neta antes de Impuestos	-22,36%	-31,08%	232,36%	53,43%	-67,08%	-2,40%	-15,92%
Utilidad Neta	-19,63%	-11,31%	206,36%	35,86%	-67,08%	-3,98%	-15,92%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Vertical Balance General

Análisis Vertical Balance General							
	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Jun. - 2022	Dic. - 2022	Jun. - 2023	Dic. - 2023
ACTIVOS							
Activo corriente	53,47%	46,95%	53,63%	39,93%	33,34%	37,17%	39,11%
Disponibles	0,21%	0,22%	2,35%	8,19%	1,73%	2,10%	1,40%
Cuentas por Cobrar	1,15%	2,61%	1,05%	0,82%	2,09%	1,97%	1,78%
Otras cuentas por Cobrar	8,53%	8,28%	11,99%	12,40%	11,35%	11,18%	10,50%
Anticipo a Proveedores	10,55%	14,43%	13,20%	6,11%	8,85%	9,77%	11,78%
Realizable	33,03%	21,41%	25,04%	12,36%	9,28%	12,12%	13,62%
Activo no Corriente	46,53%	53,05%	46,37%	60,07%	66,66%	62,83%	60,89%
Activo Fijo	20,49%	52,10%	44,79%	49,79%	48,17%	41,06%	48,96%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	26,03%	0,95%	1,58%	10,28%	18,49%	21,77%	11,93%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO							
Pasivo Corriente	35,01%	40,58%	39,67%	28,29%	10,50%	24,53%	27,99%
Proveedores por Pagar	3,43%	1,32%	0,84%	1,60%	1,76%	3,42%	5,05%
Otras Cuentas por Pagar	13,66%	10,64%	2,79%	1,58%	1,06%	5,51%	3,97%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	17,93%	28,63%	36,03%	25,11%	7,67%	15,61%	18,97%
Pasivo no Corriente	43,36%	27,48%	29,70%	31,78%	48,72%	37,53%	32,26%
Beneficios Sociales	0,23%	0,15%	0,21%	0,28%	0,27%	0,34%	0,29%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	41,38%	27,30%	29,43%	31,44%	48,35%	37,13%	31,92%
Ingresos Diferidos de LP	0,11%	0,03%	0,06%	0,05%	0,10%	0,06%	0,05%
Cuentas por Pagar de LP	1,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Pasivo	78,37%	68,06%	69,37%	60,06%	59,22%	62,06%	60,26%
PATRIMONIO							
Capital	6,51%	5,67%	4,85%	5,55%	5,46%	4,72%	3,91%
Ajuste a capital	1,58%	1,51%	1,32%	1,51%	1,49%	1,28%	1,07%
Resultados acumulados	4,66%	5,27%	7,64%	13,22%	14,52%	15,04%	13,41%
Ajuste reserva patrimonial	1,23%	1,38%	1,25%	1,43%	1,41%	1,22%	1,01%
Reserva Legal	0,16%	0,21%	0,23%	0,69%	0,68%	0,78%	0,65%
Reserva por Revalúo Técnico	7,49%	17,91%	15,33%	17,53%	17,23%	14,89%	19,69%
Total Patrimonio	21,63%	31,94%	30,63%	39,94%	40,78%	37,94%	39,74%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Vertical Estado de Resultados

Análisis Vertical Estado de Resultados							
	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Jun. - 2021	Jun. - 2022	Dic. - 2022	Jun. - 2023	Dic. - 2023
Ingresos Totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<i>Servicios de Acopio y/o Embolsado</i>	0,43%	0,26%	0,21%	0,27%	0,27%	0,29%	0,26%
<i>Venta de Soya de Terceros</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Servicio de Molienda de Grano</i>	4,33%	5,75%	9,19%	19,02%	21,53%	23,35%	20,69%
<i>Servicio de Secado Limpieza y Despacho</i>	0,80%	1,12%	1,56%	2,73%	2,71%	3,16%	1,63%
<i>Venta de Harina de Soya Producción</i>	56,98%	61,44%	50,43%	24,21%	15,81%	21,12%	29,07%
<i>Venta de Harina Integral de Soya</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Venta Otros Granos Derivados</i>	0,99%	2,57%	2,96%	4,30%	26,38%	5,15%	3,45%
<i>Venta de Aceite Crudo</i>	36,46%	28,86%	35,64%	49,48%	33,30%	32,35%	12,27%
<i>Venta de Aceite refinado de soya</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,78%	15,18%
Costos	89,97%	90,33%	81,75%	74,83%	81,70%	73,95%	86,05%
<i>Costos de Venta producción</i>	85,75%	84,67%	74,11%	61,29%	66,92%	55,24%	71,54%
<i>Costo de Producción Molienda Fason</i>	3,33%	3,55%	5,12%	9,32%	10,60%	13,42%	10,29%
<i>Costo de Servicios</i>	0,90%	2,11%	2,53%	4,22%	4,18%	5,29%	4,22%
Utilidad Bruta	10,03%	9,67%	18,25%	25,17%	18,30%	26,05%	13,95%
Total Gastos de Operación	6,05%	5,69%	5,41%	6,70%	7,09%	7,62%	6,08%
<i>Gastos Administrativos</i>	2,29%	2,77%	2,36%	3,62%	3,06%	3,61%	3,26%
<i>Impuestos y Patentes</i>	3,02%	1,76%	1,06%	1,65%	2,28%	2,06%	1,71%
<i>Gastos Operativos</i>	0,74%	1,16%	1,99%	1,43%	1,76%	1,96%	1,10%
EBIT	7,00%	5,75%	13,90%	20,12%	13,48%	20,49%	9,58%
EBITDA	8,82%	7,69%	15,77%	23,54%	17,11%	24,40%	12,71%
<i>Gastos Financieros</i>	2,78%	4,17%	5,40%	5,97%	6,09%	7,99%	6,96%
<i>Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)</i>	1,82%	1,94%	1,87%	3,42%	3,62%	3,92%	3,12%
Utilidad operativa	3,98%	3,99%	12,84%	18,47%	11,21%	18,43%	7,87%
<i>Otros Ingresos y Egresos</i>	1,36%	1,53%	0,03%	1,00%	1,03%	1,63%	1,80%
<i>Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes</i>	0,86%	1,06%	0,26%	0,08%	0,18%	0,30%	0,48%
<i>Ajuste por diferencia de cambio</i>	0,30%	0,73%	0,47%	-0,16%	-0,29%	1,35%	1,91%
Utilidad Neta antes de Impuestos	3,71%	3,14%	8,20%	13,42%	6,04%	13,72%	5,10%
Utilidad Neta	2,88%	3,14%	7,56%	10,96%	6,04%	11,01%	5,10%

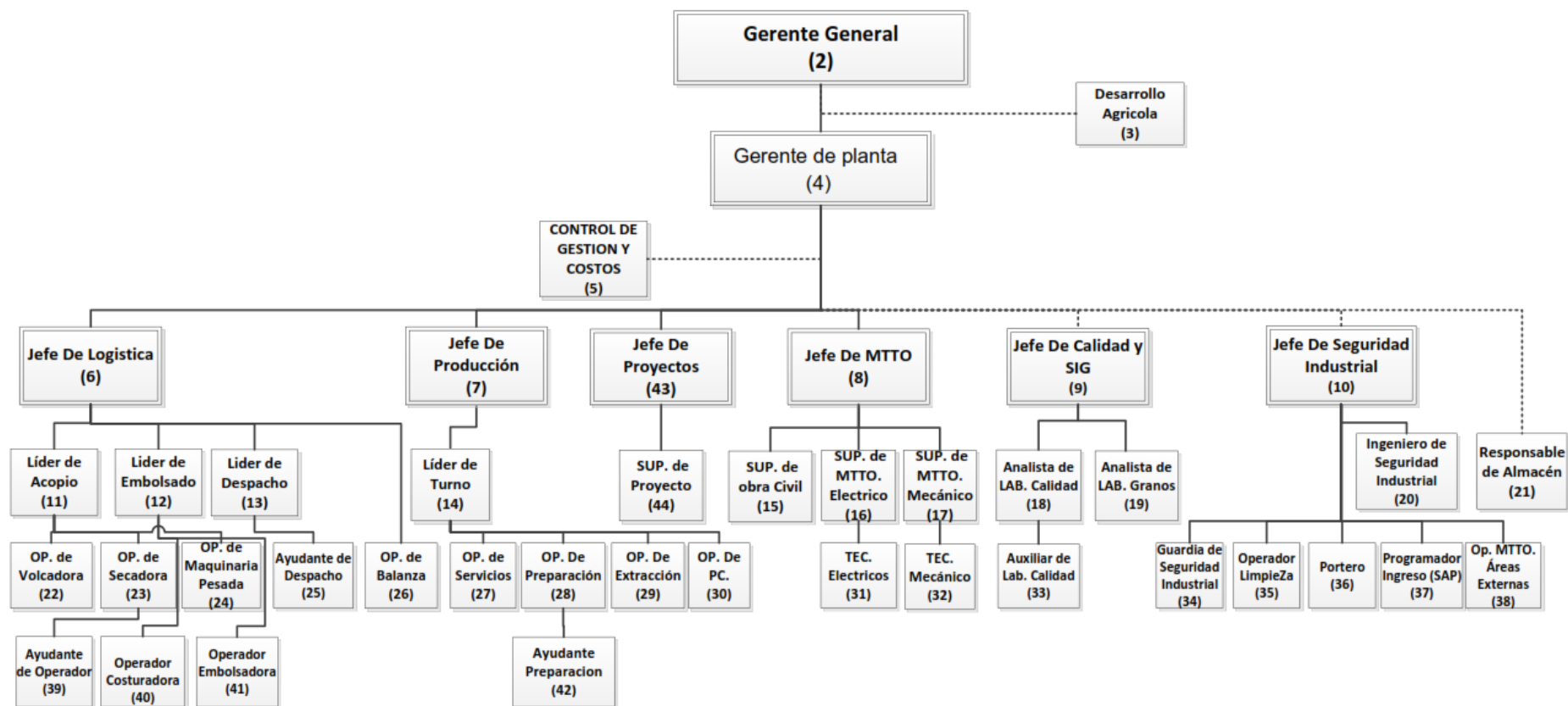
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Flujo de Efectivo

CUADRO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	Dic.-23
Utilidad (perdida) del ejercicio	9.834.830
Ajuste por:	
Depreciación de Activo Fijo	6.017.473
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0
Previsión para indemnización	552.990
Resultado de operaciones antes de cambios de capital de trabajo	16.405.293
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-1.575.323
Incremento (disminución) en anticipo a proveedores	-39.238.157
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	-13.013.808
Incremento (disminución) en realizable	-37.997.560
Incremento (disminución) en inversiones	-1.000
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	23.710.712
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-2.018.359
Incremento (disminución) en cuentas por pagar sociales y fiscales	-5.265.037
Pago beneficios sociales	-393.631
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	-59.386.870
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adiciones de activos fijos y obras de construcción	-20.972.754
Total fondos aplicados a actividades de inversión	-20.972.754
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento (disminución) en préstamos bancarios	6.656.227
Pago de emisiones de bonos	70.051.675
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	76.707.902
Incremento (disminución) neta de disponibilidades	-3.651.722
Disponibilidades al inicio del ejercicio	18.620.552
Disponibilidades al final del ejercicio	14.968.830

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 7. Organigrama PROLEGA S.A



Fuente: PROLEGA S.A.

Anexo 8. Flujo de Caja Proyectado (USD)

FLUJO DE CAJA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ENTRADAS DE EFECTIVO						
OPERATIVO						
PROCESO SOYA	65.530.217	62.742.312	73.169.048	73.169.048	73.169.048	73.169.048
ACEITE CRUDO	16.516.420	18.264.649	21.850.000	21.850.000	21.850.000	21.850.000
HARINA DE SOYA	30.441.226	25.361.724	31.845.517	31.845.517	31.845.517	31.845.517
CASCARILLA Y BORRA	2.474.126	2.900.939	3.028.531	3.028.531	3.028.531	3.028.531
GRANO DE SOYA	1.275.000	0	0	0	0	0
ACEITE REFINADO	2.584.945	0	0	0	0	0
BIODIESEL	0	0	0	0	0	0
LECITINA	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE MOLIENDA	12.238.500	16.215.000	16.445.000	16.445.000	16.445.000	16.445.000
SERVICIO PRODUCCION BIODIESEL	0	0	0	0	0	0
PROCESO GIRASOL	488.168	5.303.028	5.192.828	5.303.028	5.192.828	5.303.028
ACEITE CRUDO DESG. DE GIRASOL	0	4.095.000	3.990.000	4.095.000	3.990.000	4.095.000
TORTA DE GIRASOL	0	863.200	858.000	863.200	858.000	863.200
SERVICIO DE MOLIENDA	488.168	344.828	344.828	344.828	344.828	344.828
PROCESO HARINA INTEGRAL	0	0	0	0	0	0
PLANTA DE ACOPIO	1.113.042	1.501.954	1.521.954	1.521.954	1.521.954	1.521.954
FINANCIAMIENTO	62.470.605	20.057.471	0	0	20.000.000	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO LP	0	0	0	0	20.000.000	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO CP	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS (APORTES Y OTROS)	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS (rec. Ctas x Cobrar) CEDEIM	1.321.179	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO	14.080.460	10.057.471	0	0	0	0
BONOS PROLEGA III - Emisión 3	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO BANCO	37.011.494	10.000.000	0	0	0	0
NUEVOS FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA I	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA II	10.057.471	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA III	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA IV	0	0	0	0	0	0
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	129.602.031	89.604.764	79.883.829	79.994.029	99.883.829	79.994.029
SALIDAS DE EFECTIVO						
1. COSTOS VARIABLES	62.766.077	49.516.258	47.843.364	54.878.434	55.268.652	56.832.457
MATERIA PRIMA	56.935.681	42.763.218	40.786.207	47.820.690	48.211.494	49.774.713
COSTOS VARIABLES EXT. SOLVENTE	5.798.859	6.753.040	7.057.158	7.057.744	7.057.158	7.057.744
COSTOS VARIABLE ACEITE REFINANDO	31.537	0	0	0	0	0
COSTOS VARIABLES BIODIESEL Y LECITINA	0	0	0	0	0	0
COSTO VARIABLE - ACOPIO	0	0	0	0	0	0
2. GASTOS OPERATIVOS	5.996.127	6.432.604	6.376.123	6.286.889	6.167.374	6.102.665
GASTOS DEL PERSONAL	3.128.913	3.120.882	3.120.882	3.120.882	3.120.882	3.120.882
MANTEN. BIENES DE USO	1.021.658	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400
SERVICIOS DE TERCEROS	1.044.118	1.854.584	1.854.584	1.854.584	1.854.584	1.854.584
SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES	80.390	49.284	49.284	49.284	49.284	49.284
GASTOS POR INVENTARIO	45.022	8.985	8.985	8.985	8.985	8.985
GASTOS ADMINISTRATIVOS	486.300	382.317	367.513	357.513	357.513	347.513
GASTOS FINANCIEROS (ITF)	189.726	500.153	458.475	379.241	259.726	205.017
3. IMPUESTOS	1.324.202	1.801.155	2.834.369	3.177.174	3.479.349	3.110.510
4. OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0
5. INVERSIONES PLANTA DE EXTRACCION	11.263.748	1.600.000	0	0	0	0
6. FINANCIAMIENTOS	24.882.298	36.672.587	29.489.783	20.304.095	21.102.814	21.464.949
TOTAL SALIDAS DE DINERO	106.232.452	96.022.604	86.543.640	84.646.593	86.018.189	87.510.581
SALDO	23.369.579	-6.417.840	-6.659.811	-4.652.563	13.865.640	-7.516.551
SALDO ACUMULADO	26.044.945	19.627.105	12.967.295	8.314.731	22.180.372	14.663.821

Fuente: PROLEGA S.A.